

Comercio, comerciantes y dependientes en Asturias (1885-1914). Notas sobre las actividades mercantiles en un ámbito regional de la España de entresiglos

FRANCISCO ERICE SEBARES

Universidad de Oviedo

RESUMEN

El trabajo constituye una aproximación a las actividades mercantiles en la Asturias de fines del siglo XIX y comienzos del XX, contrastando las pervivencias de formas tradicionales con los rasgos *modernizadores*, con especial atención a sus estructuras, modalidades y distribución local. Se analizan asimismo el papel de comerciantes y dependientes, sus relaciones mutuas, manifestaciones asociativas y movilizaciones desde el movimiento regeneracionista finisecular hasta los episodios que jalonan la conflictiva implantación del descanso dominical en el sector.

Palabras clave: Asturias, sector mercantil, comerciantes, dependientes de comercio.

ABSTRACT

The work constitutes an approximation to mercantile activities in the Asturias of the late nineteenth and the early twentieth centuries, contrasting the traditional forms of life with the characteristics of *modernisation*, paying special attention to its structures, modalities and local distribution. The role of merchants and employees is similarly analysed, their mutual relationships, associative manifestations and mobilisations, from the finisecular regenerationist movement to the episodes which mark the conflictive implantation of the Sunday rest in the sector.

Keywords: Asturias, Mercantile sector, Merchants, commercial employees.

La actividad mercantil y, más en concreto, la realidad social de los sectores en ella implicados (comerciantes y dependientes), no han gozado precisamente, en nuestro país, de la predilección de los historiadores. Para explicar esta evidente postergación se han esgrimido razones diversas, pudiendo resaltarse, en todo caso, los efectos de una percepción simplificada de los procesos de desarrollo capitalista (que se interpretan de

forma parcial, limitándolos a la industrialización) o de una visión reduccionista de las estructuras y la dialéctica social.

Una de las consecuencias fundamentales de esta situación reside, sin duda, en el desinterés manifestado hacia los sectores *intermedios*, ubicados entre las clases dominantes (burguesía y nobleza) de un lado y los grupos subalternos (obreros y campesinos) de otro; es decir, las imprecisas *clases medias* o *pequeña burguesía*, dentro de las cuales debemos incluir a una porción significativa del grupo de los comerciantes¹. Paralelamente, es de destacar el desdén exhibido hacia trabajadores de *cuello blanco* que, como los dependientes de comercio, no sólo no formaban parte del proletariado industrial, sino que además solían mostrar actitudes con un alto grado de adhesión *deferente* respecto a sus patronos. En definitiva, lo que subyace a semejantes concepciones histórico-sociales, excesivamente esquemáticas, es en cierto modo una confusión doble: por una parte, la abusiva atribución de todos los conflictos de una sociedad a una *contradicción* no sólo conceptuada como fundamental, sino además manejada en la práctica como la única relevante; por otra parte, la identificación entre la existencia de *antagonismos estructurales* del sistema y enfrentamientos abiertos e ineluctables, obviando la influencia de tendencias consensuales o infravalorando la potencialidad de los mecanismos inhibidores de la conflictividad explícita.

En la actualidad existen pocas dudas acerca de la necesidad de incorporar el estudio de las *clases medias* o de los grupos de trabajadores considerados atípicos respecto al canon clásico del *proletario consciente*. Ello puede hacerse, obviamente, desde perspectivas que privilegien la *solidaridad* en la línea durkheimiana antes que la *lucha de clases* en la tradición marxista; pero también desde posiciones teóricas que, asumiendo la presencia de contradicciones estructurales, interpreten las situaciones de *consenso* no como algo *natural* y dado *per se*, sino como resultado de contextos, acciones o estrategias sociales específicas. Esta segunda opción supone asumir la conveniencia de articular jerarquizadamente, en una explicación compleja, las distintas contraposiciones y los choques y enfrentamientos que de ellas derivan, rechazando la idea de una pluralidad de sentidos irreductibles entre sí (en línea con la *diferencia* postmoderna), sin por ello limitarse a una interpretación simplificadamente unívoca de una realidad heterogénea y diversa.

Para el caso de Asturias, el reduccionismo analítico ha sido particularmente estimulado por la trascendencia que adquirió la minería del carbón, actividad productiva determinante en el desarrollo capitalista contemporáneo. Los cambios económico-sociales generados en torno al sector minero-siderúrgico han llegado prácticamente a oscurecer otras realidades coetáneas². Como consecuencia, las investigaciones acerca de los

1 Véanse las observaciones de X. M. Núñez Seixas, «¿Una clase inexistente? La pequeña burguesía urbana española (1808-1936)», en *Historia Social*, Valencia, nº 26, 1996, pp. 19-45.

2 J. Uría González, «Sobre Historia e Historiografía en la Edad Contemporánea Asturiana», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Burdeos, nº 20, 1994, pp. 267-306.

sectores mercantiles son muy escasas, y las referencias a los mismos en otros estudios resultan claramente insuficientes.

De todas formas las razones hasta ahora aducidas, siendo importantes, no lo explican todo. Hay otros problemas que proceden, por ejemplo, de las fuentes documentales. Tal como tendremos ocasión de recordar más adelante, las series estadísticas se nos presentan plagadas de deficiencias y contradicciones; en cuanto a las demás, como en el caso de la prensa o la publicística de la época, ofrecen una información parca, fragmentaria y poco rica en matices.

Partiendo de estas dificultades y carencias, las páginas que siguen no aspiran, por tanto, más que a ofrecer algunos datos y consideraciones que contribuyan a ir completando el mapa social de una región como la Asturias de entresiglos en el sentido antedicho de una mayor complejidad, y que al propio tiempo posibiliten la comparación con la realidad del sector mercantil en otras regiones y territorios de la España de la época.

1. EL CONTEXTO GENERAL DE LA ASTURIAS PRIMISECULAR. ENTRE EL ARCAÍSMO Y LA MODERNIZACIÓN

Según el Censo de 1900 (Cuadro I), el 82% de la población activa asturiana se encuadraba en el sector *primario*, algo más del 8% trabajaba en minas e industrias y poco menos del 10% en las tareas propias del *terciario*³. El alto porcentaje que conservaban los *activos* agrarios, claro signo del arcaísmo de la estructura social, se correspondía, lógicamente, con unos bajos niveles de urbanización. Por entonces, en Asturias, tan sólo dos ciudades superaban los 20.000 habitantes, Gijón (con más de 27.000) y Oviedo (unos 23.000); del resto, ninguna villa sobrepasaba los 7.000 u 8.000, incluyendo 22 localidades entre estas cifras y 1.000 habitantes. Si tenemos en cuenta que la población asturiana se elevaba entonces a 627.000 individuos, cabe suponer que los residentes en núcleos de más de 1.000 almas no excedían de un 15-16% del total en el mejor de los casos⁴.

3 Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e Islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1900*. Madrid, t. IV, 1907, pp. 76-77. Estas estimaciones, en cualquier caso, son muy dudosas. Por ejemplo los 6.333 mineros que aparecen en el Censo para 1900 contrastan notablemente con la más fiable cifra de 12.100 de la *Estadística Minera* del mismo año. Los 27.463 trabajadores *secundarios* censados coinciden, más o menos, con los 27.000 de J. Suárez (*El problema social minero*, Oviedo, 1896, pp. 51-52); en cambio difieren, a la baja, respecto a los 35.609 calculados por R. Fuertes Arias (*Asturias industrial. Estudio descriptivo del estado actual de la industria asturiana en todas sus manifestaciones*, Gijón, 1902, p. 120).

4 J. Uría González, «Sociedad, ocio y cultura en Asturias (1898-1914)», Tesis de doctorado mecanografiada, Oviedo, 1990, pp. 42 y ss. Datos de Oviedo en F. Quirós Linares, *El crecimiento espacial de Oviedo* (Oviedo, 1978), p. 33. Sobre Gijón, R. Alvargonzález, A. Fernández y S. Tomé, «Gijón: el despegue de la capital industrial y portuaria de Asturias (1890-1936)», en M. Tuñón de Lara (dir.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares* (Madrid, 1992), p. 165. Según E. Murcia (*Las villas costeras en el sistema urbano asturiano*, Gijón, 1981, p. 277), las doce villas del

CUADRO I
Población activa de Asturias. 1900

PROFESIONES	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
AGRICULTURA Y PESCA	138.101	75'49	136.937	90'07	275.038	82'11
SECTOR SECUNDARIO	22.860	12'50	4.603	3'03	27.463	8'20
Minas y Canteras	6.045	3'30	288	0'19	6.333	1'89
Industria	16.185	8'85	4.315	2'84	21.130	6,31
SECTOR SERVICIOS	21.976	12'01	10.493	6'90	32.469	9'69
Transportes	3.408	1'86	28	0'02	3.436	1'02
Comercio y Hostelería	9.872	5'40	2.382	1'57	12.254	3'66
Servicios personales y domésticos	2.076	1'13	7.093	4'66	9.169	2'74
Otros	6.620	3'62	990	0'65	7.610	2'27
TOTAL	182.937	100	152.033	100	334.970	100

FUENTE: Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e Islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1900*, Madrid, t. IV, 1907, pp. 76-77. Elaboración propia.

Sin embargo, en este panorama, en el que los simples guarismos constituyen el mejor testimonio posible del atraso, era patente que se estaban produciendo, desde décadas antes, notables mutaciones. Cambios que, al concentrarse en la geográficamente reducida área central de la región, no se reflejan con toda su intensidad en las cifras generales de la provincia.

El primer elemento significativo dentro de este conjunto de transformaciones es el desarrollo de una industrialización que, cimentada sobre la minería y la siderurgia, conoce un visible *despegue* desde la década de 1880 y experimenta un nuevo impulso en torno al 98 y al cambio de siglo. Además de estos sectores *pautadores*, en las cuencas mineras, pero sobre todo en Gijón, Avilés o los alrededores de Oviedo, se produce una cierta diversificación, apareciendo o consolidándose especialidades como la metalurgia transformadora, los explosivos, el vidrio o la industria alimentaria (azucareras y otras)⁵.

litoral más importantes –excluyendo a Avilés– sumaban, en 1900, 20.271 habitantes. Quedarían luego Avilés (entre algo menos de 6.000 y unos 8.000, según los criterios), las localidades minero-siderúrgicas (La Felguera con 4.500, Mieres con 3.000 y Sama de Langreo con unos 2.000), más otra media docena de villas del interior (Grado, Cangas del Narcea, etc.), de escasa población. O sea, en total no más de 100.000 almas.

⁵ Sobre minería y siderurgia, véase G. Ojeda, *Asturias en la industrialización española 1833-1907* (Madrid, 1985). Acerca del progreso finisecular, F. Erice, «Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX», Tesis de doctorado mecanografiada, Oviedo, 1988, t. III, pp. 813-1.149. También diversos trabajos de J. A. Vázquez, como «Creación de sociedades e inversión en Asturias (1886-1973). El auge de fin de siglo», en *Investigaciones Económicas*, Madrid, n° 12, 1980, pp. 165-185; o «El ciclo económico en Asturias (1886-1973). Un análisis comparativo», en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, n° 105-106, 1982, pp. 441-466.

En segundo lugar, cabe mencionar la creciente impregnación de formas capitalistas en un sector agropecuario que la revolución liberal-burguesa había modificado sólo de manera muy parcial. Ahora, desde fines del siglo XIX, las pervivencias autárquicas van dando paso a una progresiva inserción en los circuitos del mercado, en particular de la mano de la especialización lechera en las explotaciones⁶.

En tercer lugar, aunque moderado, resulta perceptible el crecimiento de los núcleos de población urbanos e industriales, junto con sus comarcas aledañas. Así, los principales municipios con esas características del área central (Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Langreo, Aller y San Martín del Rey Aurelio), que en 1877 albergaban conjuntamente al 19'9% de la población regional, en 1900 sobrepasaban un 26'4% del total⁷.

En cuarto lugar, la infraestructura de comunicaciones experimenta relevantes mejoras. Las instalaciones portuarias se amplían y modernizan, no sólo en las localidades costeras encargadas de distribuir la producción hullera y siderúrgica o abastecedoras de un *hinterland* más amplio (Gijón y Avilés sobre todo), sino también en las restantes villas, que contaban con un área de influencia más limitada⁸. Ello permitió canalizar el fuerte crecimiento del tráfico marítimo; a modo de ejemplo, el de cabotaje, en el conjunto de Asturias, triplicó su peso entre los quinquenios 1881-85 y 1901-1905⁹.

Además de la función ejercida por los puertos, el desarrollo de los ejes de comunicación terrestres contribuyó a densificar las relaciones mercantiles y los contactos humanos. Particularmente desde los años 80, fue acelerándose el tendido de la red ferroviaria regional, que al finalizar la centuria contaba con 263 kilómetros; y aunque a comienzos de siglo se añadieron algunos tramos, el grueso de las líneas básicas estaba ya concluido. Los ferrocarriles, no obstante, se concibieron casi en exclusiva para el servicio del centro urbano e industrial y muy poco de las alas oriental y —especialmente— occidental de la provincia. Para desplazarse al resto de Asturias había que circular en diligencias y coches de caballos (el automóvil tardaría algo más en implantarse), por carreteras que, si bien dejaban aún concejos o zonas sin comunicar, se ramificaron considerablemente a lo largo y ancho de la región. Contando los kilómetros construidos de rutas dependientes del Estado, la Diputación o los municipios, el progreso fue bastante rápido, puesto que si en total sumaban 968 en 1884, eran ya 1.515 a la altura de 1898¹⁰.

⁶ A. Maceda, «Geografía rural», en *Geografía de Asturias*, Salinas, 1983, t. IV, pp. 74-209; F. Erice, «Comercio de granos y transformaciones agrarias en Asturias en la segunda mitad del siglo XIX», en *Ástura*, Oviedo, nº 4, 1985, pp. 25-42.

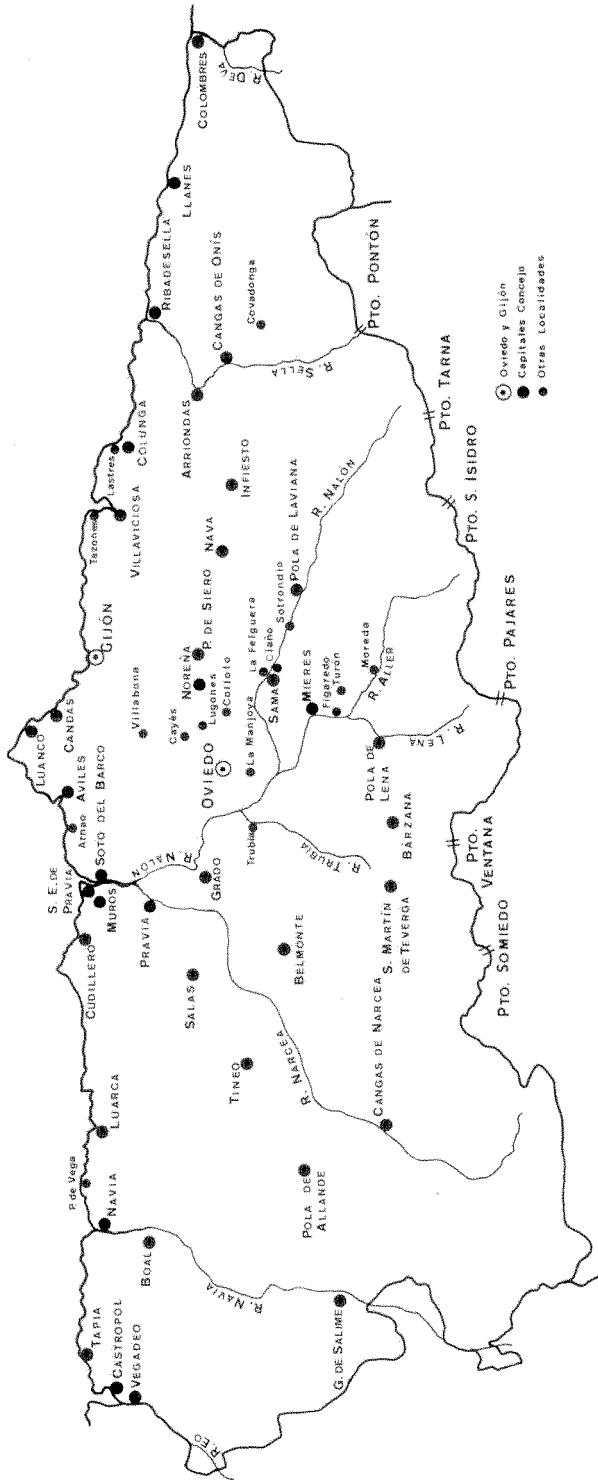
⁷ C. M. Criado y R. Pérez, *La población de Asturias (1857-1970)*, Oviedo, 1975, pp. 64-65.

⁸ Sobre Gijón, R. Alvargonzález, *Industria y espacio portuario en Gijón*, Gijón, 1985, 2 t. Acerca de Avilés, G. Morales Matos, *Industria y espacio urbano en Avilés*, Gijón, 1982, 2 t. En torno a San Esteban, F. Quirós Linares, *El puerto de San Esteban de Pravia*, Oviedo, 1975. Sobre las demás villas costeras, E. Murcia, *Op. cit.*

⁹ F. Erice, «Burguesía...», p. 818.

¹⁰ J. Uría González, «Sociedad...», pp. 530-557; F. Erice, «Burguesía...», pp. 908 y otras.

Figura 1. Mapa general de Asturias



Obviamente, este desarrollo de las comunicaciones contribuyó, junto a otros factores, a la interconexión de mercados y centros productivos, así como a la ampliación del conjunto de potenciales consumidores.

En definitiva, los procesos de desarrollo económico y de articulación de la economía regional, siendo desiguales y problemáticos, presentan en estas décadas avances innegables. El comercio, como es obvio, no podía dejar de verse afectado.

2. DIMENSIONES Y ESTRUCTURA DEL SECTOR MERCANTIL

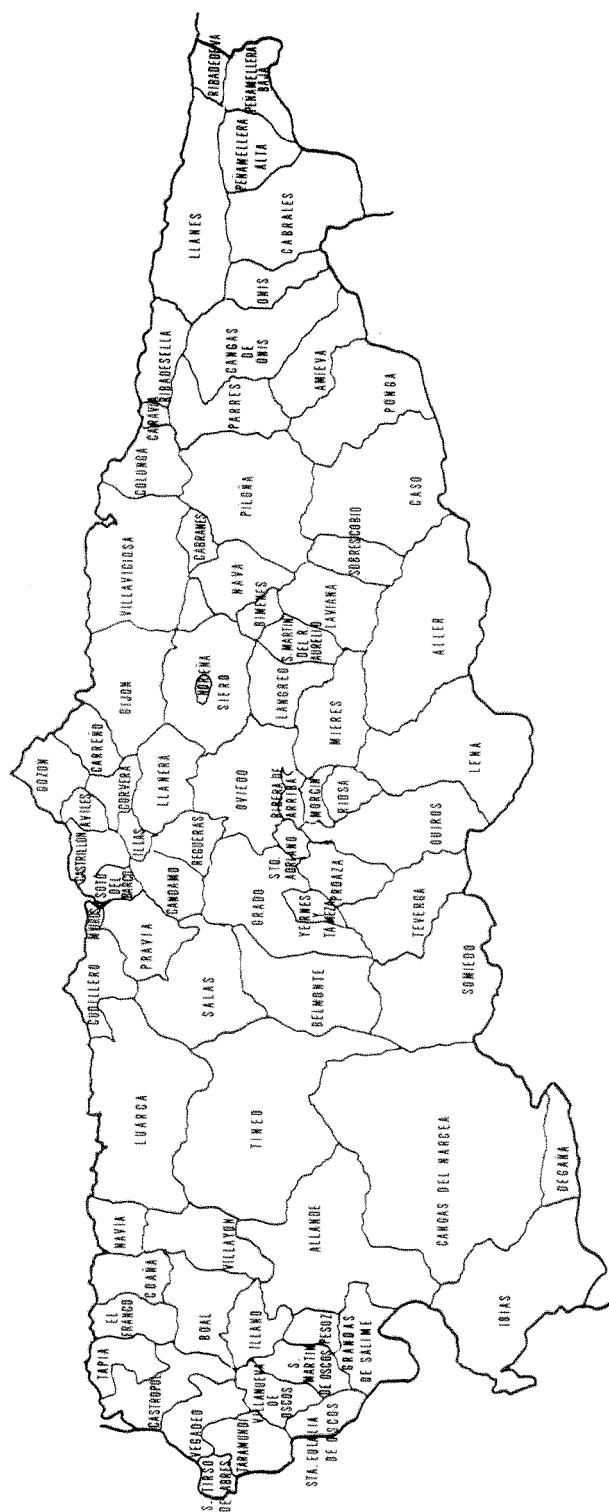
En términos generales, las estimaciones acerca de la envergadura adquirida por las transacciones comerciales en la Asturias de la época resultan bastante aventuradas, tanto en lo que se refiere al número mismo de establecimientos como al personal ocupado, el volumen de ventas o los beneficios obtenidos. Pero además, contamos con la dificultad de deslindar qué actividades deben ser integradas y cuáles no en el sector. En ese sentido, parecen pertinentes algunas consideraciones hechas por Gloria Nielfa en sus estudios acerca del mundo mercantil madrileño: por ejemplo la necesidad de incorporar prácticas artesanales que compaginan la elaboración de productos con su venta al público, si queremos completar nuestra visión del pequeño comercio; o la conveniencia de incluir las tabernas o establecimientos de venta de bebidas, que además en ocasiones funcionaban como auténticas *tiendas mixtas*¹¹.

Respecto a la mano de obra empleada, el Censo de población de 1900 calcula en 10.365 los trabajadores del comercio y 1.889 los de hostelería (en su gran mayoría tabernas y similares); o sea, en total 12.254. Podemos, desde luego, tomar esa estimación como referencia aproximativa, pero en cambio la trayectoria anterior y posterior son más difíciles de establecer, dada la incongruencia de las cifras aportadas por otros censos. Los 3.467 comerciantes que aparecen en el de 1877 podrían representar una cantidad verosímil, si admitimos un crecimiento muy intenso a finales del siglo XIX; sin embargo los 10.917 de 1920 denotan un descenso inexplicable, que debe ser achacado más a los discutibles criterios censales que a la evolución real¹².

¹¹ Véase G. Nielfa Cristóbal, *Los sectores mercantiles de Madrid en el primer tercio del siglo XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio*, Madrid, 1985, pp. 51-103.

¹² *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*, Madrid, t. IV, 1907, p. 574; Servicio General de Estadística, *Censo de la Población de 1920*, Madrid, t. V, 1929, pp. 134-137. La propia G. Nielfa subraya la variabilidad de categorías clasificatorias utilizadas en los censos. Véase, en ese sentido, su trabajo «Las dependientas de comercio: Un ejemplo peculiar de trabajo 'femenino' en Madrid en el primer tercio del siglo XX», en *Actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Madrid, 1984, pp. 159-175.

Figura 2. Mapa de Asturias con la división en Concejos



En cuanto al número de locales, contamos con abundantes *guías comerciales* en las que aparecen los establecimientos mercantiles por especialidades y municipios. El problema reside, una vez más, en una diversidad tal de criterios clasificatorios que impide prácticamente las comparaciones. El uso que haremos de estas guías será, por tanto, limitado y circunstancial¹³.

Una documentación supuestamente más rigurosa es la que nos proporcionan las estadísticas de la *Contribución Industrial y de Comercio*, con la ventaja de su carácter sistemático y seriado en el tiempo. Pero no debe olvidarse que las cuotas satisfechas no dependían del capital, los beneficios o los trabajadores empleados, sino de una compleja casuística que introduce engañosos factores de aleatoriedad. En cualquier caso, a través de esta fuente podemos atisbar *grosso modo* el indudable crecimiento del sector mercantil en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX, aunque no resulte fácil precisar la parte de incidencia distorsionadora achacable a la cambiante *presión fiscal*. Este incremento del comercio puede ilustrarse asimismo con otros datos, como la constitución de nuevas sociedades dedicadas a actividades mercantiles (Cuadro II), que entre 1886 y 1910 aportaron algo más de 18 millones de capital nominal, para un total de 276 iniciativas.

Volviendo a las Estadísticas de la Contribución, analizaremos brevemente la de 1900, utilizando otras dos posteriores (1910 y 1918) con el fin de rastrear las tendencias evolutivas generales. Si extraemos de ellas los datos referentes a actividades comerciales y las clasificamos por sectores, obtenemos el Cuadro III, que nos sugiere ya las primeras conclusiones¹⁴. Ante todo, el apreciable crecimiento cuantitativo que se produce. En segundo lugar, el predominio de los sectores de Alimentación, Bebidas y Textil, que representan juntos, en 1900, más del 85% de los contribuyentes y el 72% de las cuotas; y que en 1918, pese a una cierta –y lenta– diversificación, aún suponen un 82% de los cotizantes y dos tercios de lo pagado. Además de ello, destaca el peso del pequeño comercio, con unas cuotas-promedio de conjunto muy reducidas, en especial en sectores como Alimentación y Bebidas.

¹³ Véanse las de A. R. Cartavio (*Guía industrial y comercial de Asturias*, Oviedo, 1884) y J. Gutiérrez Mayo (*Guía comercial de Asturias 1903*, Oviedo, 1902), los detallados *Anuario descriptivo de Asturias para 1904* (Gijón, 1904) y *Anuario comercial y descriptivo de la provincia de Asturias, 1915* (Gijón, 1915), y la de E. Álvarez Suárez y F. M. Gámez (*Asturias. Guía monumental, histórica, artística, industrial, comercial y de profesiones*, s/l, 1923-1924).

¹⁴ En esta clasificación seguimos básicamente la utilizada por G. Nielfa (a la que también remitimos para otras cuestiones técnicas respecto al uso de la fuente), pero adaptándola a la realidad asturiana y separando una nueva categoría, la de *Comerciantes en general*, *Comisionistas*, *Consignatarios* y *Corredores* (I). Los grupos tomados de Nielfa son: *Alimentación* (II); *Bebidas y Hostelería* (III); *Tejidos, Confecciones, Calzado y Similares* (IV); *Muebles, Madera, Alfombras y Similares* (V); *Maquinaria, Hierros, Ferretería y Similares* (VI); *Joyas, Quincalla, Cristalería, Loza, Cuadros, etc.* (VII); *Carbones, Combustibles y Droguería* (VIII); y *Otros* (IX).

CUADRO II
Sociedades mercantiles constituidas en Asturias, 1886-1910

AÑOS	OVIEDO		GIJÓN		AVILÉS		OTROS		TOTAL	
	Nº	CAPITAL	Nº	CAPITAL	Nº	CAPITAL	Nº	CAPITAL	Nº	CAPITAL
1886-1890	12 46'1	606.052 32'8	10 38'5	1.113.663 60'3	1 3'8	60.000 3'2	3 11'5	66.872 3'6	26 100	1.846.587 100
1891-1895	14 29'2	523.363 39'7	19 39'6	454.735 34'5	7 14'6	130.750 9'9	8 16'7	208.863 15'8	48 100	1.317.711 100
1896-1900	24 35'3	1.077.514 29'3	26 38'2	2.316.282 63'0	9 13'2	105.587 2'9	9 13'2	178.430 4'8	68 100	3.677.813 100
1901-1905	14 18'2	310.378 3'2	42 54'5	7.898.515 81'9	10 13'0	420.900 4'4	11 14'3	1.007.760 10'5	77 100	9.637.553 100
1906-1910	13 22'8	631.687 34'3	27 47'4	547.515 29'7	7 12'3	129.200 7'0	10 17'5	534.039 29'0	57 100	1.842.441 100
TOTAL	77 27'9	3.148.994 17'2	124 44'9	12.330.710 67'3	34 12'3	846.437 4'6	41 14'9	1.995.964 10'9	276 100	18.322.105 100

FUENTE: Registro Mercantil de la Provincia de Oviedo, *Libros de Sociedades*. Elaboración propia. Las cifras en cursiva indican porcentajes sobre el total regional.

CUADRO III
Contribuyentes en Asturias por actividades comerciales, 1900, 1910 y 1918

SECTOR	CONTRIBUYENTES						CUOTAS					
	NÚMERO			%			PESETAS			%		
	1900	1910	1918	1900	1910	1918	1900	1910	1918	1900	1910	1918
I	68	91	133	1'38	1'49	2'17	38.796	39.553	69.594	8'91	6'92	9'57
II	1.368	2.075	2.146	27'70	34'03	35'09	108.627	135.648	186.502	24'94	23'74	25'64
III	2.106	2.281	1.974	42'64	37'40	32'28	107.006	148.765	147.021	24'57	26'04	20'21
IV	746	874	921	15'10	14'33	15'06	99.334	127.950	151.967	22'81	22'39	20'89
V	84	137	117	1'70	2'25	1'91	17.142	30.741	33.867	3'94	5'38	4'66
VI	114	221	247	2'31	3'62	4'04	24.743	35.163	44.895	5'68	6'15	6'17
VII	123	104	134	2'49	1'71	2'19	13.975	18.866	27.572	3'21	3'30	3'79
VIII	80	116	206	1'62	1'90	3'37	12.930	18.814	36.205	2'97	3'29	4'98
IX	250	199	238	5'06	3'26	3'89	12.951	15.864	29.796	2'97	2'78	4'10
TOTAL	4.939	6.098	6.116	100	100	100	435.504	571.364	727.419	100	100	100

NOTA: I. Comerciantes en general, comisionistas y consignatarios. II. Alimentación. III. Bebidas y Hostelería. IV. Tejidos, Confecciones, Calzados y Similares. V. Muebles, Maderas, Alfombras y Similares. VI. Maquinaria, Hierros, Ferretería y Similares. VII. Joyas, Quincalla, Cristalería, Loza, Cuadros, etc. VIII. Combustibles y Droguería. IX. Otros.

FUENTE: *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio*. Años 1900, 1910 y 1918. Elaboración propia.

Si clasificamos, de forma un tanto simplificada, los contribuyentes en *mayoristas*, *minoristas*, *artesano-comerciantes* y *vendedores al aire libre y ambulantes*, tal como aparecen en el Cuadro IV, confirmamos nuevamente la importancia del tráfico en pequeña escala. Entre 1900 y 1918, el comercio mayorista crece porcentualmente en muy escasa medida, mientras los minoristas apenas reducen su participación, decayendo algo más el papel de los comerciantes-artesanos. Por sectores, en Alimentación predominan claramente los pequeños contribuyentes (abacerías, tiendas de ultramarinos, tablajerías), y lo mismo sucede en la partida de Bebidas y Hostelería, con una aportación determinante de las tabernas y similares y bastante menor —aunque en crecimiento— de cafés y restaurantes. En los demás subsectores, con matices y diferencias, los contribuyentes modestos también suelen predominar¹⁵.

CUADRO IV
Contribuciones y contribuyentes por Comercio en Asturias,
según sus dimensiones, 1900 y 1918

	CONTRIBUYENTES				CUOTAS			
	1900		1918		1900		1918	
GRUPOS	Número	%	Número	%	Pesetas	%	Pesetas	%
MAYORISTAS	403	8'16	700	11'45	145.621	33'44	255.001	35'06
MINORISTAS	3.964	80'26	4.835	79'05	264.362	60'70	432.884	59'51
ARTESANOS-COMERCIANTES	417	8'44	383	6'26	23.297	5'35	34.514	4'74
PUESTOS AIRE LIBRE Y AMBULANTES	155	3'14	198	3'24	2.224	0'51	5.020	0'69
TOTAL	4.939	100	6.116	100	435.504	100	727.419	100

FUENTE: *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio*. Años 1900 y 1918. Elaboración propia.

Estos datos también nos aproximan, aunque muy groseramente, a algunos de los tipos de comercio existentes en la época. G. Nielfa diferencia el *comerciante-feriante*, el *tendero* o comerciante con tienda abierta y el *hombre de oficina* (que dirige su negocio sin entrar en contacto con la clientela)¹⁶. Podemos tomar esta clasificación como punto de partida, de forma flexible y con algunos matices que iremos añadiendo.

La categoría más modesta la integraban mercaderes ambulantes y vendedores al aire libre, en ferias o mercados. Los primeros se encontraban en claro retroceso, por más que su presencia perviviera mucho tiempo, sobre todo en medios rurales; así se constataba, verbigracia, en la segunda década de este siglo, en el concejo oriental de Ponga,

¹⁵ Los *mayoristas* pertenecen a diversas secciones de las tarifas 1ª y 2ª; los *minoristas*, a la 1ª; los *comerciantes-artesanos* a la 4ª (*artes y oficios*) y los *vendedores al aire libre y ambulantes*, a la 5ª.

¹⁶ G. Nielfa Cristóbal, *Los sectores...*, pp. 113-120. Entre los *comerciantes de oficina* o *de escritorio* habría que incluir a toda una variada gama de intermediarios, comisionistas, etc. (por ejemplo los 28 comerciantes mayoristas *en general* y los 18 consignatarios de buques que aparecen en la *Contribución* de 1900), que tanto en las principales localidades como, sobre todo, en los puertos de mar, constituían un sector muy influyente de la burguesía local. Sobre ellos volveremos más adelante, en casos como el de Gijón.

donde aún proliferaban expendedores ambulantes de tejidos, ropas, calzado, pimentón, etc.¹⁷.

En algún caso estos personajes andariegos lograrían establecerse con carácter *fijo* y prosperar, como aquel comerciante que Palacio Valdés describe en su primera novela, *El Señorito Octavio* (1881), ambientada en un pueblo asturiano:

«Cuando llegó de Tierra de Campos, hacía treinta años, traía las manos ocupadas con una porción de saquillos de lienzo crudo repletos de espliego, flor de malva, manzanilla, sanguinaria, flor de tila, anís y otras varias hierbas y simientes medicinales, que pregonaba con hermosa voz de barítono, que a los vecinos de Vegalora les penetraba hasta lo más escondido de los sesos»¹⁸.

La pervivencia de la buhonería y las prácticas mercantiles ambulantes aparece reflejada en testimonios tan tardíos como el de José Fernández Sánchez, nacido en 1925, que en sus *Memorias* de infancia recrea la presencia habitual, en su pueblo de Ablaña (Mieres), de tipos humanos tan curiosos como el *hojalatero*, que mientras hacía sus remaches transmitía noticias y chismes; el *arbolario*, cargado de hierbas medicinales en sus largas alforjas de lona; o el *cacharrero*, que a lomos de una mula transportaba «sonoras cazuelas, macetas y botijos de color sepia»¹⁹.

Mayor relevancia que la venta propiamente ambulante conservaba, desde luego, la realizada en ferias y mercados. Los testimonios de la época son prácticamente unánimes al contraponer la progresiva decadencia de aquéllas con la prosperidad de éstos²⁰. Los mercados eran a la vez lugar de compra y centro de esparcimiento y relación social, y su auge en modo alguno perjudicaba al comercio local estable, sino que, por el contrario, lo estimulaba. Casi todas las poblaciones de cierta entidad contaban semanalmente al menos con un día de mercado. Gozaba de fama, por ejemplo, el de Grado, la *despensa de Oviedo*, que se celebraba los martes. También eran muy conocidos el que, el mismo día de la semana, tenía lugar en Siero, especialmente por sus cuantiosas ventas de ganado, y el de los lunes en Infiesto (Piloña), cuya animación describía así Félix Aramburu:

17 F. Portolá, *Topografía médica del concejo de Ponga*, Madrid, 1915, p. 97. Caso distinto es el de viajeros dedicados a la venta de novelas por entregas y libros a plazos, oficio que ejerció por ejemplo el apóstol socialista Eduardo Varela y que luego heredó su correligionario Manuel Vigil, que además fue, entre otras cosas, vendedor de carbones a comisión. Véase A. Saborit, *Asturias y sus hombres*, Toulouse, 1964, pp. 25-26, y M. Vigil Montoto, *Recuerdos de un octogenario*, Madrid, 1992, pp. 81 y 240. Sobre venta de libros por entregas ligada a la propaganda social, véase J. Uría, *Una historia social del ocio. Asturias, 1890-1914*, Madrid, 1996, pp. 246-250.

18 A. Palacio Valdés, *Obras completas*, Madrid, 1959, t. II, pp. 24-25.

19 J. Fernández Sánchez, *Memorias de un niño de Moscú. Cuando salí de Ablaña*, Barcelona, 1999, pp. 32-33.

20 F. de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias, Oviedo*, 1899 (reed. en Gijón, 1989, pp. 278-279). Datos por concejos en O. Bellmunt y Traver y F. Canella y Secades, *Asturias. Su historia y monumentos, bellezas y recuerdos, costumbres y tradiciones, el bable, asturianos ilustres, agricultura e industria, estadística*, Gijón, 1894-1900, 3 t.

«En algunos [mercados semanales], como los de Siero e Infiesto, causa sorpresa la copia de transacciones que se celebran y la cantidad de numerario que circula durante el día. Un verdadero enjambre de carros y caballerías marcha por las carreteras que conducen a la villa; multitud de gentes acuden de todos los contornos, en pies propios y ajenos, en coches y trenes; y grandes pjaras de ganado vacuno dificultan a menudo el tránsito al viandante»²¹.

Por cierto que, en Piloña, establecimientos fijos y tráfico al aire libre convivían armónicamente. Mientras las tiendas permanentes aprovechaban para sacar sus muestras a la calle, en la zona específica de mercado hormigueaban los visitantes:

«La Plaza Mayor, que es espaciosa, se llena de lo que aquí se llaman tiendas del aire, y que no son más que puestos de venta cubiertos con ligeras lonas, en los que se ofrecen desde tejidos hasta artículos de ferretería y loza. Las calles se inundan de traficantes; en una plaza se vende pan, en otra las legumbres, en otra las aves o ‘pluma’, en otra el pescado; la manteca y hasta los trapos viejos, asquerosa mercancía, tienen su puesto de tráfico»²².

También las cuencas mineras contaban con populares mercados, como los de Langreo²³. En Gijón el pequeño comercio al aire libre proliferaba en especial los domingos, día de compra preferido por las familias obreras. Pero además, desde las décadas finales del siglo XIX, se fueron construyendo diversas plazas cubiertas para cobijar este tipo de actividad. En 1876 se inauguró el mercado cubierto de Jovellanos. El de San Lorenzo se edificó en un solar que antes ocupaban *tiendas del aire*, ofreciendo espacio para 27 de ellas (casi todas de quincalla) más otras 17 de carne de cerdo. Sin embargo los locales más higiénicos y amplios eran los del *Mercado del Sur*, obra de una sociedad anónima constituida en 1897 por un grupo de destacados comerciantes gijoneses; para instalarse en él, los puestos de carne, pescado o quincalla pagaban cuotas según su tamaño, mientras que los lugares dedicados a vendedores de la aldea eran gratuitos²⁴.

Avilés, por su parte, celebraba desde siglos atrás un concurrido mercado semanal. El médico Carlos Martínez, nacido en 1899 y que pasó allí algunos años de su infancia,

²¹ Á. Fernández Miranda, *Historia de una comarca asturiana. Grado y su concejo*, Madrid, 1907, p. 19. F. Aramburu y Zuloaga, *Op. cit.*, p. 297.

²² *El Perfil de Piloña. Figuras y cosas por Un Vecino*, Madrid, 1916, pp. 170-173.

²³ J. M. Jove Canella, *Topografía médica del concejo de Langreo*, Madrid, 1925, p. 102. El lugar tradicional para celebrarlo, en la capital del concejo, era la plaza de Aguado (vulgarmente *de los Chorizos*), ampliada en 1881 (A. Fernández García, *Langreo. Industria, población y desarrollo urbano*, Sama de Langreo, 1980, p. 200).

²⁴ *Gijón y la Exposición de 1899*, Gijón, 1899, pp. 240-244; M. A. Sendín García, *Las transformaciones en el paisaje urbano de Gijón (1834-1939)*, Oviedo, 1995, pp. 103-105. Sobre la Sociedad Anónima *Mercado del Sur*, cuyo capital nominal inicial se elevaba a 350.000 pesetas, véanse *Libros de Sociedades* del Registro Mercantil de la Provincia de Oviedo, nº 202.

recuerda en sus *Memorias* la animación del tráfico de ganado los lunes, y describe de este modo el ambiente de la plaza de abastos:

«A la plaza de abastos acudían las mujeres con sus pollos y gallinas, cestas de huevos, mantecas primorosamente dibujadas a punta de cuchara de madera, legumbre de todas clases, y muchas más cosas colocadas en grandes cestas y banastas. En sus puestos de la plaza, estaban dicharacheras, obesas, a menudo por aquello del sedentarismo, las *zabarceras*, acaparadoras y en parte reguladoras del mercado. Avilés quedaba los lunes bien provisto de calorías y vitaminas (...) para toda la semana»²⁵.

En Oviedo, la venta al aire libre gozaba de gran tradición, diseminada por enclaves del casco histórico (antigua zona intramuros), los arrabales inmediatos y las primeras zonas de *ensanche* de la segunda mitad del siglo XIX, hasta el punto de que esta práctica hubo de ser sometida a específica regulación municipal en 1885. Al propio tiempo, fueron edificándose diversos mercados y plazas cubiertas²⁶. Pero el escenario por antonomasia de estas actividades era el tradicional Fontán, con sus puestos al aire libre y sus pequeñas tiendas, insuperablemente dibujado, en su abigarramiento y colorido, por el novelista asturiano Ramón Pérez de Ayala²⁷. Se trata del mercado de Pilares (trasunto literario de Oviedo) en el que se ambienta su novela *Tigre Juan*, donde aparece esta otra descripción:

«Todo en redor de la Plaza del Mercado al fondo de los soportales, hay tiendecillas angostas y profundas: la mayor parte, establecimientos de tejidos catalanes; luego, abacerías, carnicerías, talabarterías, alguna cerería, comercios de paquetería al detalle. Lo más del tiempo, estas tiendecillas permanecen sumergidas en reposo y mudez, huecas, negras, con nichos, vacíos aún, en un muro de cementerio, salvo jueves y domingos, días de mercado, que desde la hora prima de la mañana la Plaza comienza a borbollar con espumosa muchedumbre de puestos del aire, con toldos de lona agarbanzada, al modo de un campamento o de una flota de galeones a toda vela»²⁸.

25 C. Martínez, *Al final del sendero*, Gijón, 1990, pp. 22-23. También, J. San Miguel, *Avilés. Noticias históricas*, Madrid, 1897, p. 273.

26 S. Tomé, *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*, Oviedo, 1988, p. 24; J. A. Pérez González, *El barrio de Uría. De arrabal de enlace a centro comercial de Oviedo*, Oviedo, 1977, pp. 26 y 61. F. González Valdés (*Topografía médica del concejo de Oviedo*, Madrid, 1911, p. 99) mencionaba tres mercados cubiertos «bastante grandes y aceptables por sus condiciones», así como otros varios en plazas descubiertas, y los de ganado vacuno y de cerda en las afueras de la ciudad.

27 R. Pérez de Ayala, *Luna de miel, luna de hiel*, en *Las novelas de Urbano y Simona*, Madrid, ed. de Alianza, 1969, p. 32.

28 *Tigre Juan. El curandero de su honra*, Madrid, ed. de Espasa Calpe, 1990, pp. 54 y ss. Allí tenía *Tigre Juan* puesto permanente «todas las horas del día y todos los días del año», donde además de vender legumbres, avellanas, sardinas arenques, libros usados y otras muchas cosas, actuaba de cambista, escribidor de cartas, suministrador de amas de cría o *médico* homeopático. También allí Nachín de Nacha venía los jueves y domingos desde un arrabal cercano para instalar «su armatoste de madera, semejante al caballete de un tejado (...) de donde pendían las monteras aldeanas, de paño y velludo negros».

Junto al tráfico ambulante, *tiendas del aire* y mercados semanales, el otro tipo de actividad mercantil fundamental era, obviamente, la que se ejercía con carácter regular en los establecimientos fijos de los diversos ramos, que iban desde las denominadas *tiendas mixtas* hasta las destinadas a abastecer a una clientela más acomodada y exigente. Como ya señalamos, predominaba ampliamente el pequeño minorista, pero tampoco faltaban los almacenes al por mayor y comercios especializados.

Las *tiendas mixtas* se adaptaban particularmente a la demanda de las zonas rurales, aunque también encontramos ejemplos en ciudades o villas más populosas. Las guías y crónicas de temática local aluden frecuentemente a este género de establecimientos. A modo de ejemplo, Jove y Canella, a propósito de San Martín del Rey Aurelio, mencionaba su utilidad donde —como en este caso— la población estaba diseminada y el comprador necesitaba acudir a locales donde pudiera adquirir productos muy diversos y ahorrar tiempo y distancias:

«Tiene el comercio de aquí un tipo especial. Mal diferenciado, es el comercio de todo, como gran bazar donde se encuentra cuanto en un momento determinado es necesario: muebles, tejidos, artículos de comer, zapatos, drogas, novedades... Todo en fin, junto, en un mismo local, formando un conglomerado por demás pintoresco»²⁹.

De nuevo recurriendo a la literatura encontramos descripciones de esa clase de tiendas. Palacio Valdés se refiere a una de ellas, la de don Marcelino, personaje de *El Señorito Octavio* a quien ya hemos tenido ocasión de aludir:

«El contenido oficial (digámoslo así) del establecimiento (...) eran los paños y las bayetas. Mas podemos afirmar, bajo palabra de honor, que un día hemos visto entrar a un niño pidiendo media libra de fideos, y se la dieron; otro día entraron varios jóvenes por cohetes, y salieron con ellos, y, finalmente, en cierta ocasión entró una mujer pidiendo sanguijuelas, y observamos que satisfacían su demanda»³⁰.

Las trastiendas de estos comercios eran a menudo lugar de reunión vespertina o nocturna, como la del citado don Marcelino, aunque en esto la diferencia entre tiendas *mixtas* y las otras no parece relevante. Así, en la villa costera de Navia, a principios de siglo, además de en el casino, se formaban tertulias en las boticas, zapaterías y comercios diversos. El caso es generalizable a otras poblaciones³¹.

De todos modos, en las localidades más importantes la amplitud del consumo local y la atención a la demanda de comarcas más extensas permitía cierta especialización, en

²⁹ J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio*, Madrid, 1923, p. 89.

³⁰ A. Palacio Valdés, *Op cit.*, t. II, p. 36. En otra de sus novelas, *Santa Rogelia* (1926), ambientada en la zona minera de la región, describe más escuetamente una de estas tiendas mixtas: «Era más bien pequeña, pero había de todo: comestibles, vajilla, telas, calzado y estanco de tabaco» (*Ibid.*, t. I, p. 1.686).

³¹ Sobre Navia, C. Fernández Calzada, *Recuerdos del terruño*, Oviedo, 1977, p. 78.

la que predominaban los establecimientos de pequeñas dimensiones, pero con presencia de algunos mayores. En 1895, Alfonso Pérez Nieva, en un libro de viaje por Asturias, se hacía eco del aspecto de prosperidad comercial que exhibían las arterias principales tanto de Gijón (cuya calle Corrida, «en su primer tercio, posee grandes comercios a la moderna, buen alumbrado, bancos y acacias») como de Oviedo (en cuya calle de Uría «los portales, los escaparates de las tiendas, los letreros de los comercios, los chaflanes de los edificios, recuerdan los de las grandes capitales»). En Oviedo, sorprendía el elevado número de comercios, la variedad de artículos y «el lujo espléndido en ellos desplegado»³². En la villa gijonesa, al finalizar el siglo, el desarrollo comercial se acompañaba con el crecimiento de la industria y la navegación; unos años más tarde ese florecimiento seguía acentuándose³³.

La mezcla de pequeños y medianos comercios (hablar de *grandes* resultaría quizás excesivo), formando no una dualidad sino una gradación continua, puede percibirse en cada uno de los sectores de la actividad mercantil. En el ramo de alimentación, al lado de las numerosas tiendas de ultramarinos, abacerías, tablajerías, confiterías, etc., descollaban almacenes más importantes como el de González Campomanes en Oviedo o el de los *Hijos de Agustín Alvargonzález* en Gijón. En el subsector del textil y calzado, junto a los pequeños establecimientos (venta de géneros, sastrería, mercería, paquetería, etc.), las principales localidades contaban también con comercios de cierta entidad, como *Al San Luis* (de *Gerardo Aza y Compañía*) en Oviedo o la paquetería de Justo Sierra (que enviaba viajeros con sus productos hasta Lugo o León); como, en Gijón, la tienda de *Masaveu y Compañía*, muy al tanto de las modas de París, o los grandes almacenes *La Sirena* (de *Arias y Compañía*), ambos en la comercial calle Corrida³⁴. Había también comercios importantes de otras especialidades, como la *Droguería Cantábrica* de Gijón, con amplios almacenes en la ciudad y varios puntos de venta en la misma; ferreterías como la *Vasco Asturiana* también de Gijón, fundada en 1902, que ocupaba un gran edificio y expendía herramientas para ferrocarriles y carreteras, ladrillos refractarios, baterías de cocina y otros muchos productos; algún almacén de maquinaria agrícola como el del avilesino de Manuel Cuervo, de proyección a todos los rincones de la provincia; o bazares como el de *Masaveu y*

³² A. Pérez Nieva, *Una viaje a Asturias pasando por León*, Madrid, 1895, pp. 109 y 259. F. González Valdés, *Op. cit.*, p. 107.

³³ R. Caballero y M. Palacios Suárez, *Guía ilustrada del viajero en Gijón*, Gijón, s/f (¿1891?), p. 81; *Gijón y la Exposición...*, p. VII. F. Portolá, en su *Topografía médica del concejo de Gijón*, Madrid, 1918, pp. 248-249, afirmaba: «existen en la localidad grandes almacenes, que cuentan siempre grandes existencias, teniendo crecidas cantidades de azúcar, maíz, jabón, cebada, aceites y grasas, harinas, café, sal, etc., de cuyos artículos expenden frecuentemente muchas partidas para la provincia, habiendo, por lo tanto, firmas comerciales de gran prestigio».

³⁴ Referencias diversas en E. Álvarez Suárez y F. Gámez, *Op. cit.*, pp. 8, 40 y 174; R. Caballero y M. Palacios Suárez, *Op. cit.*, pp. 82-83; *Gijón veraniego. Industria, comercio, turismo*, Gijón, 1924; A. Nava y Valdés, *Turismo-Asturias (Guía para el turista)*, Lluarca, 1914; J. Gutiérrez Mayo, *Op. cit.*, s/p.

Compañía en Oviedo y el gijonés de *Benigno Piquero y Cía*, con amplios salones-exposición³⁵.

En lo que se refiere al peculiar subsector de las Bebidas, el grueso de los locales lo constituían las tan denostadas y a la vez tan abundantes tabernas o *chigres* (como se les llamaba y llama en Asturias), de amplia demanda por ser, a la vez que lugares de venta y consumo de sidra, vino o aguardiente, ámbitos privilegiados de relación social para los trabajadores. El número de tabernas era muy crecido, particularmente en las zonas mineras e industriales. No puede olvidarse además que también se ingerían bebidas alcohólicas en otros establecimientos, como las tiendas *mixtas*, figones, cafés *económicos*, etc³⁶. Desde finales del XIX fueron aumentando en importancia, asimismo, los cafés y cervecerías, que con sus inusuales lujos y comodidades (periódicos para uso de los clientes, mesas de billar, mobiliario y espacio interior funcionales y confortables, etc.) atraían a sectores sociales más acomodados. El café puede ser visto, así, como ámbito de *sociabilidad* burguesa o de clase media, frente al carácter más popular de las tabernas, pero en algunos casos los cafés abarcaban una clientela de espectro social relativamente amplio, incluyendo a artesanos y hasta trabajadores industriales³⁷.

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y VARIANTES LOCALES

Las Estadísticas de la Contribución que hemos manejado hasta ahora nos suministran únicamente las cifras provinciales. Con el fin de completarlas, utilizaremos además una relación nominal de contribuyentes de 1903 por municipios, con sus correspondientes cuotas, publicada en sucesivos apéndices al *Boletín Oficial de la Provincia* de dicho año. Extraídos y clasificados estos datos (Cuadro V), nos permiten observar en primer lugar la alta concentración de actividades en Gijón y Oviedo; si añadimos el municipio de Avilés, entre los tres concejos totalizan casi el 38% de los matriculados y dos tercios de las cantidades satisfechas. Pero, más allá de las estimaciones globales, su distribución

³⁵ *Gijón veraniego...*, s/p.; R. Caballero y M. Palacios Suárez, *Op. cit.*, pp. 81-82; A. Nava y Valdés, *Op. cit.*, p. 130; E. Álvarez Suárez y F. Gámez, *Op. cit.*, pp. 232-233; J. Gutiérrez Mayo, *Guía general de Asturias para 1905*, Gijón, 1905. En el periódico *El Correo de Asturias*, Oviedo, 10-VII-1904, crónica encomiástica del bazar de Masaveu; en *El Progreso de Asturias*, de Avilés, artículos acerca del Bazar Inglés (nº 1, 6-I-1917) y sobre el almacén de Manuel Cuervo (nº 3, 20-I-1917).

³⁶ Véase, de J. Uría González, «La taberna en Asturias a comienzos del siglo XX. Notas para su estudio», en *Historia Contemporánea*, Bilbao, nº 5, 1991, pp. 53-72; *Una historia social...*, pp. 144-154; y «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: la taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX», en M. Redero (coord.), *Sindicalismo y movimientos sociales (siglos XIX-XX)*, Madrid, 1994, pp. 73-97.

³⁷ Referencias al carácter de los cafés como ámbitos de *sociabilidad* burguesa y lugares de tertulia, en J. Uría, *Una historia social...*, pp. 44-48. C. Martínez (*Op. cit.*, pp. 24-25) habla de cafés avilesinos de distinta clientela; de uno de ellos, el Colón, afirma que en días de mercado era frecuentado por paisanos de las aldeas. L. Villar Sengenís (*Noticiero-guía de Gijón*, Gijón, 1911, p. 20) afirma que «el café para los vecinos de Gijón constituye un elemento social muy importante. Es para la generalidad como un segundo hogar; pues, además de ser un punto de reunión y de cita, es donde, especialmente los artesanos e industriales, pasan los días festivos».

sectorial (Cuadro VI) nos ayuda a perfilar la fisonomía del sector mercantil en las distintas localidades.

Por lo que se refiere a Oviedo, había sido tradicionalmente no sólo centro político-administrativo de la región, sino también un apreciable núcleo mercantil. Todavía en 1900, uno de cada cuatro activos censados en el comercio y la hostelería correspondían a la capital asturiana. El dinamismo ovetense se observa asimismo en los datos fiscales y en la constitución de nuevas sociedades. No obstante, si establecemos comparaciones con Gijón, percibimos en el caso de Oviedo una clara moderación en el crecimiento y una pérdida, en las décadas finales del XIX, de la primacía que había ostentado hasta entonces. Frente a la vitalidad de la villa gijonesa, principal escenario del auge fabril finisecular y capital marítima de Asturias, Oviedo apenas se supo dotar de una base industrial propia (a la que que más bien *expulsó* hacia municipios y localidades limítrofes), y ello afectó indudablemente a su desarrollo mercantil.

De hecho, el progreso demográfico ovetense fue, por entonces, bastante modesto; entre 1887 y 1900, la población urbana se incrementó tan sólo un 15'2%, alcanzado en esta última fecha los 23.155 habitantes. La gran ventaja de Oviedo, no obstante, radicaba en su ubicación central, sobre los ejes naturales básicos de circulación intrarregional.

CUADRO V
Contribución y contribuyentes por comercio en Asturias, por Municipios (1903)

MUNICIPIO	CONTRIBUYENTES		CUOTAS	
	Número	%	Pesetas	%
GIJÓN	898	17'75	261.700	34'21
OVIEDO	737	14'57	184.047	24'06
AVILÉS	292	5'77	62.454	8'16
LANGREO	198	3'91	26.303	3'44
VALDÉS	142	2'80	16.614	2'17
MIERES	178	3'52	14.438	1'88
SALAS	135	2'67	13.815	1'80
PILONA	149	2'94	13.104	1'71
GRADO	122	2'41	11.065	1'45
RIBADESELLA	75	1'48	10.034	1'31
SIERO	122	2'41	9.248	1'21
LLANES	118	2'33	8.995	1'17
VILLAVICIOSA	105	2'08	8.243	1'08
CANGAS DE ONÍS	102	2'02	7.628	1'00
PRAVIA	92	1'82	7.411	0'97
OTROS	1.594	31'51	109.852	14'36
TOTAL	5.099	100	764.951	100

FUENTE: Relaciones nominales de contribuyentes por municipios (1903), recogidas en Apéndices al *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, 1903. Las cuotas incluyen la cantidad satisfecha para el Tesoro y los recargos municipales.

CUADRO VI
Contribuyentes y cuotas por municipios y por sectores comerciales (1903)

	OVIEDO					GIJÓN					AVILÉS					OTROS CONCEJOS					TODA ASTURIAS				
	Contribuy.		Cuotas			Contribuy.		Cuotas			Contribuy.		Cuotas			Contribuy.		Cuotas			Contribuy.		Cuotas		
	Nº	%	Pesetas	%	Nº	Nº	%	Pesetas	%	Nº	Nº	%	Pesetas	%	Nº	Nº	%	Pesetas	%	Nº	Nº	%	Pesetas	%	
I	239	32'43	39.318	21'36	353	39'31	81.738	31'23	120	41'90	19.874	31'82	890	28'42	65.176	25'38	1.602	31'66	206.106	26'94					
II	224	30'39	33.453	18'18	199	22'16	38.264	14'62	71	24'32	7.829	12'54	1.561	49'84	75.480	29'40	2.055	40'62	155.026	20'27					
III	144	19'54	58.585	31'83	117	13'03	43.171	16'50	40	13'70	11.701	18'74	438	13'98	66.699	25'98	739	14'61	180.156	23'55					
IV	27	3'66	11.351	6'17	19	2'12	12.593	4'81	10	3'42	3.540	5'67	34	1'08	8.591	3'35	90	1'78	36.075	4'72					
V	13	1'76	5.681	3'09	34	3'79	16.748	6'40	12	4'11	3.830	6'13	102	3'26	23.671	9'22	161	3'18	49.930	6'53					
VI	37	5'02	17.328	9'41	37	4'12	14.255	5'45	18	6'16	3.425	5'48	69	2'20	6.692	2'60	161	3'18	41.700	5'45					
VII	21	2'85	6.327	3'44	54	6'01	18.249	6'97	4	1'37	1.272	2'04	14	0'45	1.869	0'73	93	1'84	27.717	3'62					
VIII	32	4'34	12.003	6'52	85	9'46	36.683	14'02	17	5'82	10.982	17'58	24	0'77	8.572	3'34	158	3'12	68.240	8'91					
TOTAL	737	100	184.046	100	898	100	261.701	100	292	100	62.453	100	3.132	100	256.750	100	5.059	100	764.950	100					

NOTA: I. Alimentación. II. Bebidas y Hostelería. III. Tejidos, Calzados y similares. IV. Muebles, Maderas, etc. V. Maquinaria, Hierros, Ferrería. VI. Joyas, Quincalla, Cristalería, Loza. VII. Combustibles y Droguería. VIII. Comercio en general y Otros.

FUENTE: Relaciones nominales de contribuyentes por municipios, en Apéndices a *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, 1903.

En torno al cambio de siglo, por Oviedo pasaban no sólo las principales rutas que enlazaban con el Oriente y Occidente de la región o con la Meseta a través de la Cordillera, sino también la casi totalidad de los ferrocarriles construidos. Por ello el desarrollo comercial ovetense no se basaba tanto en el consumo de su propia población como en su irradiación mercantil sobre el resto de la provincia. Oviedo era un lugar a donde se acudía a realizar gestiones administrativas y, a la vez, a comprar en un comercio variado y atractivo, sin necesidad de pernoctar fuera de casa. Es significativo que el tráfico ferroviario de pasajeros desde y hacia Oviedo creciera más rápidamente que el de mercancías³⁸.

Si comparamos las cifras específicas de la ciudad con las más generales de toda Asturias, podemos apreciar asimismo algunos otros rasgos del comercio ovetense. Uno de ellos es el menor peso relativo, en la capital, de sectores como la Alimentación y las Bebidas. Por el contrario, Oviedo ofrecía mayor diversificación, con presencia especialmente intensa del Textil (cuyas cuotas representaban el 32% del comercio ovetense y similar proporción de todo el sector en Asturias), pero también de Muebles y Maderas, Joyería y Quincalla u otros.

En general el Textil (incluyendo confecciones, pañería, paquetería y mercería o calzado) representaba la más dinámica de las ofertas comerciales de la capital; según un *Anuario* de 1904, contabilizaba alrededor de la cuarta parte de sus establecimientos³⁹. De las sociedades constituidas entre 1886 y 1910 con sede en Oviedo, pertenecían a este sector más del 52% y su capital se aproximaba al 72% del total; a tan elevados porcentajes contribuía, desde luego, que la mayor parte de las tiendas de alimentación o los establecimientos de bebidas eran de reducidas dimensiones y no requerían la asociación de capitales para su explotación.

Al igual que en otras localidades, en Oviedo predominaba el comercio minorista, pero también se habían ido asentando establecimientos de cierto fuste. La estadística fiscal de 1903 cita, por ejemplo, siete comercios de *coloniales* al por mayor, dos droguerías *mayoristas*, cuatro de quincalla y bisutería, una de hierro y hasta once almacenistas de tejidos. Estos últimos eran, a comienzos de siglo, los de mayor pujanza. La casa de *Pedro Masaveu y Compañía*, por ejemplo, combinaba el tráfico de géneros textiles con operaciones de banca⁴⁰. La de Juan Botas Roldán, que desde 1887 tenía abierto un almacén de ventas al por mayor de pañería, exportaba al resto de la provincia y a las limítrofes⁴¹. El moderno establecimiento de *Al San Luis*, propiedad de Cirilo y Ramón Pérez de Ayala (padre y tío respectivamente del conocido novelista) introdujo métodos de

38 F. González Valdés, *Op. cit.*, p. 107; F. Erice, «Burguesía...», t. II, pp. 919-920.

39 Del total de *comercios*, 528, el Textil suponía 129 (un 24'4%) y la Alimentación y Bebidas, 298 (56'5% de los locales). Datos en S. Tomé, *Op. cit.*, p. 166.

40 J. R. García López, *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudios de casas de banca asturianas en el siglo XIX*, Oviedo, 1987, pp. 63-202.

41 *El Carbayón. Decano de la Prensa Ovetense. I Centenario 1879-1979*, s/p.; J. Tolivar Faes, *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*, Oviedo, 1958, pp. 70-71.

promoción entonces tan modernos como la exposición en sus escaparates de obras de arte y carteles de toros o la distribución de pequeños obsequios a su clientela⁴². Fuera del ramo textil, el bazar de Masaveu y Compañía, inaugurado en 1902 y ampliado poco después, contaba con extensos surtidos de perfumería, juguetería u objetos de regalo⁴³. La mayor parte de estos locales, hasta comienzos del siglo actual, siguieron asentados en el casco histórico, en calles de rancia tradición comercial como la de Cimadevilla, o, en menor medida, en arterias del primer *ensanche* burgués, en torno a la calle de Campomanes. Sólo a partir de la segunda década del XX se producirá un trasvase paulatino hacia el nuevo *ensanche* de Uría, que enlazaba la ciudad histórica con la estación del ferrocarril⁴⁴.

A comienzos del Novecientos, pues, existía en Oviedo una burguesía mercantil relativamente amplia, que contribuirá en proporción no desdeñable, con sus capitales, al impulso industrializador finisecular, y uno de cuyos rasgos originarios más acusados era la procedencia foránea: catalanes o castellanos sobre todo constituyeron su aportación humana fundamental, al menos desde mediados del siglo XIX. En algún caso, la instalación en el comercio ovetense fue precedida por la dedicación al negocio de la arriería, como sucede con los Botas, maragatos de origen⁴⁵. Hubo también otros castellanos que alcanzaron fortuna en Asturias, como los Pérez de Ayala⁴⁶. Pero los que más abundaron fueron los catalanes, cuestión evidentemente ligada a su participación en el gremio textil. Con frecuencia, los que se asentaban en Oviedo se mantenían, al menos al principio, vinculados a una casa matriz de Cataluña, aunque posteriormente se independizaran, nutriendo una *colonia* de mercaderes de esa procedencia plenamente enraizados en Asturias y de amplia proyección en la vida económica y social de la región⁴⁷.

Si se compara con cualquier otra localidad, Oviedo incluido, la que destaca del comercio gijonés por estos años es su acentuado dinamismo, que debe relacionarse con su vinculación al tráfico carbonero y al proceso industrializador en general. Con ello Gijón iba además ampliando su *hinterland* y consolidando su hegemonía en el sistema portuario asturiano. En 1903, según los datos fiscales, el municipio gijonés aportaba casi el 19% de los contribuyentes y más del 34% de las cuotas regionales por actividades

⁴² M. Greciet Paredes, *La Cámara de Comercio. Cien años de vida 1889-1989*, Oviedo, 1989, pp. 72-74.

⁴³ «Gran Salón Bazar de los Sres. Masaveu y Compañía», en *El Correo de Asturias*, 10-VII-1904.

⁴⁴ Véase J. A. Pérez González, *Op. cit.*, pp. 32-40 y 60-63; S. Tomé, *Op. cit.*, pp. 143-146 y 168-171.

⁴⁵ F. Erice, *Propietarios, comerciantes e industriales. Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX (1830-1885)*, Oviedo, 1995, t. I, pp. 151-152.

⁴⁶ En la novela de Ramón Pérez de Ayala *Luna de miel, luna de hiel* aparece el personaje de un burgalés, que comienza de dependiente y termina haciéndose con la propiedad del negocio, y que recuerda mucho a su propio padre. Según cuenta el novelista, su progenitor se había establecido por cuenta propia comprando su negocio de géneros catalanes al por mayor a un tal V. M. (Vicente Masaveu). Véase R. Pérez de Ayala, *50 años de cartas íntimas (1904-1956). A su amigo Miguel Rodríguez-Acosta*, ed. de A. Amorós, Oviedo, 1980, pp. 79-82.

⁴⁷ J. R. García López, «Notas sobre la presencia de comerciantes catalanes en Oviedo en el siglo XIX», en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, n° 119, 1986, pp. 795-803.

mercantiles. De las sociedades con finalidad comercial fundadas entre 1886 y 1910, las que establecieron su sede en Gijón suponían un 45% del número total de nuevas firmas y aportaban nada menos que un 67% de su capital nominal.

El auge mercantil gijonés puede apreciarse en las cifras del tránsito por ferrocarril o del tráfico portuario. A modo de ejemplo, por la estación gijonesa del Ferrocarril del Norte, el número de viajeros creció desde unos 65.000 en 1889 a 149.000 en 1904, y el mercancías, de 52.000 a 124.000 toneladas en las mismas fechas. También aumentaron las cifras del comercio marítimo, aunque a un ritmo no tan acelerado. Paralelamente, la población de la ciudad se incrementaba un 53'5% entre 1887 y 1900; de 1870 a 1910, la extensión del área urbana sextuplicaba sus dimensiones, pasando de 60 a 388 hectáreas⁴⁸. A este desarrollo del mercado *interior* potencial de la ciudad y la profundización de su influencia regional, se añadía una nueva función que comenzaba a despuntar tímidamente, como era la de acogida a un turismo veraniego en alza, en función del cual se organizaban festejos que los comerciantes, principales interesados, se esforzaban por impulsar⁴⁹.

El comercio de Gijón era obviamente, junto con el de Oviedo, el que ofrecía más variedad y mejor combinaba tráfico minorista con actividades a mayor escala. Aunque diseminado por la ciudad, se asentaba especialmente en torno a la calle Corrida y la trama del *plan de mejoras* jovellanista, macizada a lo largo del siglo XIX⁵⁰. El otro punto de referencia eran los aledaños del puerto local, sede de negocios relacionados con el comercio marítimo.

De hecho, ya desde antiguo, el tráfico del puerto había sido determinante en la formación de un sector de burguesía comercial cuyos orígenes –a diferencia de lo sucedido en Oviedo– debían muy poco a la aportación foránea, y algo más (aunque no excesivamente) a la contribución de los retornados de Ultramar. A partir de los años 80 –o incluso antes– se puede detectar ya la presencia de un nutrido sector de hombres de negocios en torno al puerto (consignatarios, agentes de aduanas, comisionistas, proveedores diversos), que irá engrosando progresivamente con nuevas sociedades mercantiles, en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX⁵¹. Al lado de este grupo, relacionadas o no con el comercio marítimo, encontramos una serie de influyentes casas que desarrollan actividades mercantiles a gran escala, y cuya denominación misma delata una

⁴⁸ *El Comercio*, Gijón, 4-VII-1890 y 4-VII-1905; F. Erice, *Burguesía...*, t. II, pp. 923-924; R. M. Alvargonzález, *Gijón: industrialización y crecimiento urbano*, Gijón, 1977, pp. 216-217.

⁴⁹ J. Uría González, *Una historia social...*, pp. 45 y ss. Sobre fiestas y turismo, también P. González Lafita, *Las Artes Gráficas en Gijón, 1880-1920*, Gijón, 1980; y M. C. Morales Saro, *Gijón 1890-1920. La arquitectura y su entorno*, Gijón, 1978.

⁵⁰ R. M. Alvargonzález, *Gijón...*, pp. 142 y ss., p. 210 (nota 58), etc.

⁵¹ Los apellidos de las familias vinculadas a estas actividades se encuentran entre los más conocidos de la burguesía gijonesa: Alvargonzález, Velasco, Sanz Crespo, Ballesteros, Marina, Menchaca, etc. (véase R. M. Alvargonzález, *El puerto...*, t. II, pp. 233-243). Dentro de la tarifa 2ª de la Contribución de 1903 aparecen mencionados 6 agentes de aduanas, 8 corredores de comercio, 19 comisionistas y 10 consignatarios de buques.

persistente tradición familiar, como *Viuda e Hijos de Gil*, *Viuda e Hijos de Tomás Zarracina*, *Velasco y Compañía* o *Viuda e Hijos de Agustín Alvargonzález*. Finalmente, estaría una pléyade de pequeños comercios minoristas. Por sectores, dentro de una estructura con un apreciable grado de diversificación, es de destacar la fuerte presencia del comercio de alimentación y bebidas, con importantes almacenistas o mayoristas, así como el comercio de ferretería, maderas o materiales de construcción. Al igual que en Oviedo, la burguesía comercial gijonesa desempeñó un relevante papel en la oleada inversora que caracteriza los años posteriores al 98.

Las condiciones de desenvolvimiento del comercio avilesino recuerdan en parte a las de Gijón, pero en mucha menor escala. En primer lugar, Avilés vio mermada su capacidad de atracción por la competencia de Gijón y de Oviedo, que constreñían su zona de influencia; Gijón le arrebató además, desde muy temprano, la primacía en el comercio carbonero y, pese a las mejoras en sus instalaciones portuarias y al enlace con el ferrocarril del Norte (el trayecto Villabona-Avilés data de 1890), no conseguiría superar el hándicap de *haber llegado tarde* a tan singular carrera. En segundo lugar, la población urbana avilesina experimentó un crecimiento fuerte en las décadas finales del siglo XIX (un 84% entre 1887 y 1900), pero su volumen absoluto era reducido. En tercer lugar, se adoptaron algunas medidas para impulsar el turismo, potenciando como lugar de veraneo la vecina localidad de Salinas, unida a Avilés por un *tranvía a vapor* o tren de cercanías desde 1893⁵².

A partir de estos tres factores (proyección del puerto, mercado local y modesto desarrollo del turismo) se comprenden el crecimiento del comercio marítimo o por ferrocarril, bastante espectacular en las décadas finales del siglo XIX, y la capacidad de iniciativa de una burguesía mercantil reducida pero activa. Una burguesía, por cierto, en cuyos orígenes tuvieron un protagonismo fundamental los retornados de Cuba, que además de alentar su desarrollo económico cambiaron notablemente la fisonomía urbana de la villa⁵³.

Si analizamos la estructura del comercio avilesino a comienzos del siglo actual, percibimos en seguida dos rasgos fundamentales: la importancia de las actividades vinculadas al comercio marítimo (agencias de aduanas, casas de consignatarios, etc.) y la reproducción, con algunos matices, de la división sectorial propia de otras villas menores, sin que pueda apreciarse especialización significativa alguna. Un repaso a las sociedades constituidas con sede en Avilés en los lustros finales del XIX y primeros años del XX refuerza estas impresiones, dominando, entre las iniciativas, el comercio al por mayor relacionado con el puerto, y manteniendo un peso importante la alimentación o

⁵² G. Morales Matos, *Op. cit.*, t. II, pp. 112-137. F. Erice, «Burguesía...», T. II, pp. 932-933. J. Uría, *Una historia social...*, pp. 50-51. J. C. y V. de La Madrid Álvarez, *Cuando Avilés construyó un teatro*, Avilés, 1992, pp. 89-102 y otras.

⁵³ Cifras de comercio, en F. Erice, «Burguesía...», pp. 926, 932-933 y otras. Iniciativas de la burguesía, en J. C. y V. de La Madrid, *Op. cit.* Sobre los indianos, además, véanse F. Erice, *Propietarios...*, t. I, pp. 167 y ss., o B. Barreiro Mallón (dir.), *Avilesinos en América*, Avilés, 1992.

incluso las *tiendas mixtas*. Por lo demás, la mayor parte de los establecimientos ejercían actividades en pequeña escala, destinadas a la demanda local o comarcal⁵⁴.

En el resto de la región, el tipo de prácticas mercantiles que predominaban eran bien diferente al de las localidades hasta ahora descritas. En los concejos rurales, tabernas y *tiendas mixtas* (que a veces se confundían), junto con los mercados o las ferias, representaban prácticamente el único tráfico⁵⁵. En general, destacaba el papel articulador de las pequeñas villas, de proyección comarcal. Entre ellas, atendiendo a su funcionalidad, podemos distinguir tres tipos: las de las zonas mineras, las del interior rural y las marítimas o costeras.

En los valles mineros, el desarrollo de la industrialización requirió el abastecimiento de una población minero-fabril que, de todos modos, siguió parcialmente vinculada a las tareas campesinas hasta bien entrado el siglo XX. En las principales villas (Mieres, Sama-La Felguera) se produjo, al compás del avance de la minería, un claro progreso de las actividades mercantiles, incluyendo el tráfico de productos de consumo y los relacionadas con la explotación hullera (venta de carbones, maderas para minas, etc.). Por el contrario, pese a los intentos de empresas y de sociedades *de resistencia* en ese sentido, las cooperativas de consumo que por entonces se crearon llevaban en general una vida escasamente próspera. Y desde luego las tabernas y el comercio *mixto* siguieron desempeñando un papel fundamental. Concretamente los *chigres* o tabernas eran numerosísimos, a pesar de que las bebidas alcohólicas se consumían también en otros establecimientos, como sucedía en San Martín, donde pocos eran los comercios, «aún los que parecen más incompatibles, como zapatería, estanco, albardería, etc., que no tengan su correspondiente sección dedicada a la venta de alcoholes»⁵⁶.

En las villas interiores, aparte de las omnipresentes tabernas, dominaban la tienda mixta y el comerciante o la casa de comercio familiar polivalente, que a menudo abarcaba otras actividades industriales, bancarias o de intermediación⁵⁷. A modo de ejemplo, en Pola de Siero, el establecimiento de Gregorio Vigil-Escalera era a la vez comercio mixto, entidad de crédito y sociedad propietaria de minas. En Salas, Vicente Velarde ejercía a la vez de comerciante-intermediario y fabricante de manteca. Más al Oriente, en

54 Una imagen retrospectiva de ese pequeño comercio avilesino, con sus tiendecillas, boticas o *chigres*, nos la ofrece C. Martínez (*Op. cit.*, pp. 21 y ss.).

55 Por ejemplo en Illas, a principios de la década de 1920, sólo había seis tabernas y otros tantos comercios mixtos, que también despachaban bebidas alcohólicas. Véase J. de Villalaín, *Topografía médica del concejo de Illas*, Madrid, 1923, p. 72.

56 F. Erice, «Burguesía...», pp. 934-935 y 937; J. M. Jove Canella, *Topografía médica del concejo de Langreo*, p. 154, y *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio*, p. 89. En San Martín (*Ibid.*, p. 59), había lugares con menos de treinta vecinos que tenían dos o tres tabernas. A principios de siglo, algún testimonio cifraba en más de 500 las tabernas de Langreo (J. Uría González, «La taberna...», p. 57).

57 Tomando los datos referentes a sociedades de finalidad comercial inscritas en el Registro Mercantil entre 1886 y 1910, si excluimos Oviedo, Gijón y Avilés, vemos que los comerciantes del tipo antedicho y los comercios mixtos representan casi el 59% de las iniciativas y más del 72% del capital inicial asociado.

Cangas de Onís, el bazar *La Moda* (fundado en 1896) vendía tejidos o bisutería, dando también cobijo a operaciones de banca. En Piloña, durante muchos años, el principal comerciante, Ramón Arroyo, no desdeñaba actuar como prestamista de los campesinos o cederles ganado según el sistema de aparcería, aquí conocido con el nombre de *comuña*⁵⁸.

Por lo que se refiere a las villas marítimas, compartían con otras localidades de similar tamaño su función de abastecedoras del entorno inmediato, con el añadido de su papel en el tráfico portuario. Las estadísticas de comercio de cabotaje ponen de relieve, para las décadas finales del XIX y comienzos del XX, un crecimiento discreto, que habría que relacionar con una mayor integración en los hábitos mercantiles del mundo rural circundante, con el incremento de la población, con la intensificación de la demanda debida a la *repatriación* de capitales americanos o el regreso de los indianos, o con la mejora de las vías de comunicación. No obstante, algunos de estos factores no operaron suficientemente o incluso actuaron como limitadores del propio desarrollo mercantil de estas villas. Por ejemplo el acondicionamiento de las comunicaciones terrestres, en muchos casos, favorecía la competencia de las localidades del centro (Oviedo, Gijón, Avilés). El aumento de la población de estas villas fue, además, escaso, pues pasaron de albergar en conjunto, entre 1887 y 1900, de 18.230 a 20.271 habitantes (11% de crecimiento), ubicándose además, en el caso de las occidentales especialmente, en comarcas con una tendencia demográfica regresiva⁵⁹.

4. COMERCIANTES Y DEPENDIENTES: LAS PRIMERAS ASOCIACIONES Y MOVILIZACIONES

La imagen que proyectan los datos y testimonios acumulados hasta ahora contribuyen, ciertamente, a resaltar la diversidad interna del gremio mercantil y a matizar las percepciones demasiado rígidas en términos de inmovilidad y atraso. Las tendencias a la concentración (aunque lentas y desiguales) y la incorporación de nuevos procedimientos y formas comerciales más *modernas* no estuvieron ausentes del sector. Bien es cierto que, como sucede en otros lugares de la España de la época (e incluso en la Europa más avanzada), el pequeño comercio conservó una fuerte pujanza; incluso puede hablarse, sin exageración, de un evidente *minifundismo*⁶⁰.

⁵⁸ J. R. García López, *Los comerciantes banqueros...*, pp. 203-220; F. Erice, «Burguesía...», pp. 934 y 1.117-1.118 (nota 180); *El Perfil de Piloña*, pp. 174-179; J. M. de Barbachano, *El Libro de Oro de la economía astur. Año de 1924*, S/I, s/a.

⁵⁹ F. Erice, «Burguesía...», pp. 935-940, y E. Murcia, *Op. cit.*, *passim*.

⁶⁰ Además de las observaciones de X. M. Núñez Seixas (*Op. cit.*, pp. 33-35), muchos estudios locales insisten en similares consideraciones, como los de M. T. Pérez Picazo (*Oligarquía urbana y campesinado en Murcia 1875-1902*, Murcia, 1979, especialmente pp. 140-157), G. Nielfa («Las estructuras comerciales en Madrid, 1900-1931: el minifundismo comercial», en A. Bahamonde Magro y L. E. Otero

En cualquier caso, si nuestro conocimiento acerca del comercio y sus estructuras está plagado de lagunas, sobre los grupos sociales implicados en estas actividades, especialmente los dependientes, lo ignoramos casi todo, comenzando por su número. El Censo de 1900 nos proporciona una cifra global de activos en el sector (12.254) y su distribución por sexos, que arroja altas tasas de masculinidad (cuatro de cada cinco eran varones), pero inferiores a las de otros lugares y las del conjunto del país⁶¹; entre las mujeres, como sucede en otros lugares, hay pocas jóvenes y, por el contrario, aparece un elevado porcentaje de viudez (21'4%, frente a sólo un 9'2% de los varones), lo que hace suponer que la mayoría no eran asalariadas sino titulares del negocio, y que sólo cuando sustitúan a sus maridos fallecidos comenzaban a aflorar en las estadísticas.

De todos modos el Censo de 1900 no distingue entre *patronos* y dependientes, cosa que sí sucede en el de 1920. Si analizamos los datos de éste último, presumiblemente no muy diferentes, al menos en las tendencias que revelan, a los de dos décadas antes, podemos extraer algunas consecuencias que en parte refuerzan hipótesis y afirmaciones anteriormente planteadas. En primer lugar, destaca el bajo número de dependientes (4.676) respecto al de patronos (6.241), lo que significa una proporción de 0'75 empleados por cada dueño de establecimiento (recuérdense los 2'4 de toda España) o, lo que es lo mismo, nos recuerdan que el sector comercial estaba constituido muy mayoritariamente por autopatronos o pequeños comerciantes que apenas utilizaban mano de obra asalariada; incluso en la ciudad de Oviedo, con mayor presencia del comercio mayorista, el número de dependientes (1.277) superaba muy poco al de patronos (933), con una relación de 1'36 entre unos y otros. En segundo lugar, cabe subrayar el claro predominio de los varones (más de 2/3 del total) entre los asalariados (3.258 frente a 1.418 mujeres). En tercer lugar, al igual que sucede con otros indicadores, resalta la relativa concentración en especialidades como Alimentación (26% del total) o Textil, Vestido, Cueros y Pielés (otro 25%); del resto de sectores, los hombres abundan en la venta de muebles, productos químicos o materiales de construcción, y las mujeres en productos de pesca y agrícolas (modestas pescaderas y zabarceras en su mayoría).

Las condiciones de trabajo de los dependientes asturianos eran, según todos los datos, parecidas a las de sus compañeros del resto del país, destacando las largas jornadas y la ausencia de días de descanso, tal como resaltaban los informes a la Comisión de

Carbajal eds., *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*, Madrid, 1989, t. I, pp. 429-458) o J. M. Pose Antelo (*La economía y la sociedad compostelana a finales del siglo XIX*, Santiago de Compostela, 1992). El promedio de 2'4 empleados por patrón del comercio en 1920 para el conjunto de España (A. Soto Carmona, *El trabajo industrial en la España contemporánea 1874-1936*, Barcelona, 1989, pp. 151-152) nos exime de mayores comentarios.

61 En 1900, en Asturias, el porcentaje de mujeres era de un 19'4%; en 1920 la proporción subía hasta el 26'5%. En esta última fecha, para toda España era de un 14%, en Barcelona un 28'2% (algo más que en Asturias) y en Madrid sólo un 3'6%, según datos recogidos por G. Nielfa, «Mercado y organización del trabajo en el comercio 1883-1931», en *Estudios de Historia Social*, Madrid, nº 30, 1984, p. 142.

Reformas Sociales en la década de 1880⁶². Estaba además una relación con los patronos basada en fórmulas paternalistas, en las cuales la contrapartida fundamental a la sumisión de los dependientes venía dada por unas posibilidades de promoción social que la trayectoria seguida por muchos que luego fueron conocidos comerciantes evidencia como reales. Uno de los personajes de *Luna de miel, luna de hiel*, ya citado, nos ofrece en ese sentido una evolución prototípica: llega a los 14 años procedente de Castilla, entra como meritorio en un bazar de quincalla, comienza luego a asociarse en el negocio («el principal me ha dado ya participación en las utilidades», cuenta a su futura esposa) y acaba por hacerse el dueño⁶³.

Los casos individuales de promoción que mejor conocemos son los de catalanes que comenzaban en empresas de coterráneos suyos, trabajando como empleados para acabar independizándose y asentando su propio negocio. La figura del mancebo catalán debía ser bastante popular; *Clarín* la retrata con gracejo en *La Regenta*⁶⁴. Una de estas sociedades de comercio de tejidos, la de Masaveu, que era a la vez de banca, nos ofrece ejemplos tan llamativos como el del empleado Domingo Juliana y Albert, que más tarde actuaría como banquero e importante hombre de negocios, tras ejercer de apoderado de la casa⁶⁵.

Al menos hasta comienzos del siglo actual el paternalismo parece haber funcionado con relativa eficacia. Las posibilidades de ascenso, la falta de asociaciones propias de los dependientes⁶⁶ y la práctica inexistencia o extrema debilidad de otros referentes organizados de trabajadores que pudieran ejercer un efecto de arrastre contribuían a mantener la armonía (al menos aparente) entre patronos y asalariados del comercio. En cambio los comerciantes habían ido creando sus propias organizaciones, que daban forma a una conciencia colectiva en trance de progresiva afirmación.

Con anterioridad a 1898, no obstante, el asociacionismo mercantil en Asturias se limitó prácticamente a Oviedo y Gijón, y más a facetas recreativas que de tipo

⁶² En el de Gijón se afirmaba: «Los dependientes de las tiendas tienen de 14 a 16 horas de trabajo, según cierran más o menos tarde; además, están abiertas las de todas clases los domingos hasta las dos o las tres, y las de comestibles y aun algunas otras, todo el día» (F. García Arenal, *Datos para el estudio de la cuestión social. Información hecha en el Ateneo-Casino Obrero, Gijón*, Gijón, 1885, ed. facsimilar en Gijón, 1980, p. 100). En cuanto al de la Comisión provincial, al referirse al trabajo mercantil, aseguraba: «en este ramo de la producción el trabajo de los dependientes puede decirse que es continuo, excepto el tiempo estrictamente necesario para comer y dormir, no holgando más que los días de fiesta por la tarde, y eso no todos» (*Reformas Sociales. Información oral y escrita publicada de 1886 a 1893*, reed. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985, t. V, p. 375).

⁶³ R. Pérez de Ayala, *Luna de miel...*, pp. 27-40.

⁶⁴ *Clarín*, *La Regenta*, Madrid, ed. de Alianza, 1973, 6ª ed., pp. 174-175.

⁶⁵ J. R. García López, *Los comerciantes...*, pp. 92 y 160, y «Notas sobre la presencia...». Otro ejemplo es el del *cortador* de la misma casa Juan Montes (*El Carbayón. Decano...*, s/p.).

⁶⁶ Antes de 1898 sólo tenemos noticias de una asociación de camareros en Oviedo, creada en 1893, con doble finalidad, mutualista y de resistencia. Véase J. J. Rodríguez González, *La cultura sindical en Asturias 1875-1917*, Oviedo, 2000, p. 18. Una dificultad adicional para la organización de los empleados residía en la fragmentación empresarial, con el consiguiente aislamiento en los centros de trabajo y un contacto cotidiano demasiado estrecho con los patronos.

reivindicativo. Sin remontarnos más atrás, en la primera de estas ciudades, en 1883 se constituyó el Centro Mercantil de Oviedo, que sustentaba principios de solidaridad de clase y pretendía actuar como grupo de presión y defensa colectiva ante las autoridades. El Centro fue promotor, en 1889, de la primera Cámara de Comercio de Oviedo, de vida lánguida en sus primeras etapas⁶⁷.

En Gijón había un Círculo Mercantil e Industrial, también básicamente recreativo, que gozaba, en los años 80, de una relativa vitalidad. Tal vez por eso o por las divisiones de la burguesía local en torno al puerto (entre partidarios de la modernización de los muelles locales y los de construir uno nuevo), de las que no pudo sustraerse, el Círculo no ejerció el papel representativo que, mal o bien, intentaron desempeñar las organizaciones ovetenses; cuando los comerciantes gijoneses necesitaban protestar colectivamente, se veían obligados a recurrir a plataformas o juntas coyunturales, situación que pervivirá hasta que, a finales de 1896, se funde el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. El nuevo organismo, que siguió manteniendo el carácter recreativo del anterior, lo combinó con otras tareas gremiales, aspirando desde el principio a representar a «las clases mercantil e industrial»; cosa que parece haber logrado, al menos sociológicamente, a juzgar por la nómina de sus socios y la personalidad de sus directivos⁶⁸.

Va a ser, sin embargo, la coyuntura generada por la derrota colonial y la eclosión del movimiento *regeneracionista* de Costa y Paraíso la que ofrezca oportunidades de impulsar la asociación e intervención pública de la burguesía mercantil asturiana. Concretamente el llamamiento a la Asamblea que iba a celebrarse en Zaragoza en enero del 99 motivó la reorganización de la Cámara de Oviedo y la creación, a instancias del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de su homóloga gijonesa. Luego ambas promoverán, en los meses siguientes, juntas locales dependientes de ellas en diferentes lugares de la región: la de Oviedo en Avilés y Mieres; la de Gijón, en La Felguera y Sama (Langreo)⁶⁹.

No es éste el lugar de reconstruir pormenorizadamente el movimiento de las Cámaras de Comercio y sus repercusiones en Asturias. Sí conviene resaltar que representa el primer caso de movilización general de comerciantes y tenderos, pero que trasciende ampliamente la base social de los mismos. Lo cierto es que quienes lo controlan y capitalizan son los sectores más influyentes de la burguesía comercial, industrial y de negocios. La Cámara ovetense la preside Jerónimo Ibrán, director de la empresa minero-metalúrgica Fábrica de Mieres, y sus juntas locales de Avilés y Mieres están dirigidas respectivamente por un ingeniero y contratista de obras (Carlos Larrañaga Onzalo) y un industrial y propietario de minas (Inocencio Fernández); la de Gijón la encabezan el

67 F. Erice, *Propietarios...*, t. II, pp. 420, 442-443 y 478-479; y «Burguesía...», t. III, pp. 1.214-1.215. Sobre la Cámara, M. Greciet Paredes, *Op. cit.*, pp. 47-50.

68 F. Erice, «Burguesía...», t. III, pp. 1.215-1.218. Véase también «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial», en *El Noroeste*, Gijón, 10-III-1897.

69 F. Erice, «A propósito de las repercusiones en Asturias de la crisis de 1898: el movimiento de las Cámaras de Comercio», en *Homenaje a Juan Urría Rúa*, Oviedo, 1997, t. I, pp. 505-521.

ingeniero de minas e industrial Luis Adaro y el banquero Florencio Rodríguez, mientras que la junta de La Felguera la presidió Antonio Velázquez, copropietario de la siderurgia de *Duro y Compañía*. Ciertamente que algunos comerciantes notables ocuparon en ellas un lugar importante, pero la masa de los pequeños comerciantes no pasaban de ser simples comparsas. Incluso la propia retórica *regeneracionista*, con sus derivaciones *patrióticas*, su nacionalismo económico y sus invocaciones a las *clases productoras*, recuerda más que vagamente a las campañas proteccionistas de la burguesía industrial de años anteriores⁷⁰.

Sea como fuere, a lo largo de 1899, el movimiento consiguió mantener su cohesión y conservar su empuje, pese a algunas fricciones internas que se produjeron. El *cierre de tiendas* contra el proyecto de presupuesto de Villaverde, convocado para el día 26 de junio de 11 a 12 de la mañana, fue secundado prácticamente de forma unánime en Oviedo y Gijón, y algo similar parece haber ocurrido en Avilés o Mieres⁷¹.

Todavía en los primeros meses de 1900, las cámaras asturianas siguieron mostrándose activas, si bien se negaron desde el principio a secundar la conversión de la Unión nacional (surgida en enero de ese año) en un nuevo partido, lo que hubiera supuesto un claro desafío al sistema político vigente. Pero el llamamiento a una nueva *huelga de tiendas* en el mes de mayo generaría una fuerte división. En Avilés el cierre fue poco significativo, y en Oviedo la jornada, pese a registrarse un notable éxito en el paro, fue precedida de una vacilante convocatoria de la Cámara (que se desmarcó explícitamente de cualquier posible violencia) y de la dimisión de su presidente Jerónimo Ibrán. Sin embargo fue sobre todo en Gijón donde las defecciones de Cámara y Círculo resultaron especialmente llamativas, siendo algunos grupos de jóvenes comerciantes y dependientes los que recorrieron la ciudad incitando al cierre. De hecho esta convocatoria puede considerarse el canto de cisne del movimiento, que iría decayendo en los meses posteriores⁷².

El movimiento de las Cámaras de Comercio tenía su base social —que no su dirección— en los pequeños o medianos comerciantes, pero en alguna de sus movilizaciones llegaron a hacer su aparición grupos de dependientes. Más concretamente, los asalariados del comercio participaron en las algaradas de Gijón con motivo de la conflictiva *huelga* de tiendas de mayo de 1900, incitando, con su presencia, al cierre de los establecimientos. El diario gijonés *El Comercio* atribuía mayoritariamente a este sector la iniciativa⁷³. Su colega *El Noroeste* aludía asimismo a una comitiva o manifestación, con presencia tanto de comerciantes como de dependientes, que además mantuvieron una

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 509-512.

⁷¹ Véanse referencias en los periódicos de Oviedo (*El Carbayón* o *El Correo de Asturias*) y Gijón (*El Noroeste* o *El Comercio*), en su número del 27-VI-1899.

⁷² Véase la prensa de los días 10 al 13 de mayo de 1900, y F. Erice, «A propósito...», pp. 516-521.

⁷³ «Una Comisión de dependientes de comercio, en la cual figuraba también alguna persona extraña a dicha clase, recorrió los establecimientos invitando a los propietarios a sumarse a la protesta» («El cierre de tiendas», en *El Comercio*, 11-V-1900).

animada reunión *interclasista*, adhiriéndose a la Union nacional y criticando con dureza a la Cámara de Comercio y al Círculo de la Unión Mercantil e Industrial gijonés; incluso llegaron a enviar un telegrama de apoyo al presidente del Círculo Mercantil de Madrid⁷⁴.

Paralelamente, en los turbulentos años del cambio de siglo y siguiendo un impulso organizativo que se difundía entre los trabajadores, parecen haber surgido los primeros intentos de asociarse por parte de los asalariados del comercio o la hostelería. En concreto dependientes de Gijón, reunidos en los locales del Ateneo Obrero, dejaron definitivamente constituida una sociedad a la que, al parecer, aspiraban hacía ya tiempo⁷⁵.

5. ASOCIACIONISMO Y CONFLICTO EN EL SECTOR MERCANTIL EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX. LA LUCHA DE LOS DEPENDIENTES POR EL DESCANSO DOMINICAL

Aunque en los años siguientes apenas volvieron a producirse movilizaciones importantes como las mencionadas, las Cámaras de Comercio siguieron cumpliendo sus funciones e incluso mantuvieron —como la de Oviedo— una retórica *regeneracionista* más que evidente, quizás por la continuidad en la gestión desarrollada por algunos de sus más connotados dirigentes anteriores. Ciertamente, con frecuencia, los directivos se quejaban de falta de apoyo de quienes constituían su base *natural*, como hacía la de Gijón en 1904 o 1905, o la de Oviedo en 1907⁷⁶. Sin embargo, pese a todas las dificultades, las Cámaras ejercieron un papel fundamental en la representación corporativa de los comerciantes, al igual que en otros lugares de España⁷⁷.

⁷⁴ *El Noroeste*, 11-V-1900. El telegrama decía así: «Comerciantes Gijón unánimemente correspondiendo atenta invitación ese Centro, cerraron establecimientos doce en punto, siendo más significativo acto por cuanto ni Cámara de Comercio ni Círculo Mercantil tomaron menor iniciativa, mereciendo acerbos censuras por apatía incalificable.- Comerciantes tejidos, paquetería, quincalla, ultramarinos y dependencia».

⁷⁵ Así lo relataba el periódico socialista *La Aurora Social* (nº 2, 14-X-1899), que saludaba que «esta clase de explotados se unan para luchar contra los vampiros y usurpadores, que en verdad los hay de marca mayor en el gremio de comerciantes», pero les recomendaba que se integraran en el Centro Obrero y buscaran la solidaridad con los demás trabajadores. Si así no lo hacían, «sus esfuerzos resultarán inútiles y al fin y a la postre tendrán que sucumbir y resignarse, aguantando los malos tratos y las horas excesivas a que están sometidos sus trabajos».

⁷⁶ F. Erice, «Burguesía...», t.III, pp. 1.240 y ss. *El Noroeste*, 4-V-1904; *El Comercio*, 18-II-1905; *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo*, memoria de los trabajos de 1907 en nº 130, marzo de 1908, pp. 211-213. La de Oviedo lamentaba que existiendo en Asturias más de 4.000 contribuyentes *industriales*, sólo pertenecieran a esta asociación 150. Desde la de Gijón se constataba con amargura que «las clases productoras continúan alejadas de nuestros organismos, y sólo cuando el peligro amenaza o cuando la inminencia del daño hace posible el remedio, acuden clamorosos y exigentes (*sic*)».

⁷⁷ X. M. Núñez Seixas, *Op. cit.*, pp. 35 y ss.

La Cámara de Avilés, por ejemplo, desarrolló constantes gestiones relacionadas con problemas de infraestructura (puerto, carreteras, ferrocarriles), tributos, etc. También participaba en la organización de las fiestas de San Agustín, «por el beneficio que reporta al pueblo en general y principalmente al comercio». Asimismo protestó en alguna ocasión, en favor del comercio local, contra vendedores ambulantes o viajeros que no pagaban las cuotas que les correspondían en justicia, ejerciendo una competencia desleal⁷⁸.

En Gijón, además de la Cámara, y brindándole sus locales, pervivió el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con finalidades especialmente culturales y recreativas⁷⁹. Sin embargo fue probablemente en Oviedo donde más activa se mantuvo la Cámara en los primeros años de siglo. Prueba de ello es que publicaba su propio *Boletín* y desarrolló multitud de iniciativas relacionadas con reformas urbanas, asuntos arancelarios, impuestos, comunicaciones, organización de fiestas, etc. En algún caso llegó a promover movilizaciones, como cuando en 1908 llamó a la paralización del comercio y la industria locales en protesta porque el hipotético ferrocarril Irún-Ferrol estaba siendo *desviado* a Gijón. Además de estos asuntos, destacaron sus gestiones para lograr el reconocimiento del mercado de los domingos en Oviedo (y por tanto la *excepción* de la localidad en la ley de descanso dominical), cuestión de la que luego se hablará, o el fomento de la formación profesional para los trabajadores del comercio. Para esto último organizó clases durante varios años, no logrando sin embargo que cristalizara la idea de una Escuela de Comercio más o menos reglada, que por cierto Gijón sí que consiguió en 1908⁸⁰.

Aunque nuestra información es fragmentaria, puede afirmarse que el movimiento societario dentro del sector *patronal* mercantil al margen de las Cámaras tuvo un desarrollo muy escaso, conociendo sólo una eclosión apreciable después de la Primera Guerra mundial y en los años 20. Solamente en Gijón encontramos una cierta actividad asociativa del pequeño o mediano comercio. En la villa gijonesa, en 1912, se estableció la Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria, con fines de solidaridad y apoyo mutuo, preocupada por aglutinar al comercio modesto y la pequeña industria, y ligada (al menos años más tarde lo estaba) a la Federación Gremial Española, que data de

⁷⁸ J. Martínez, *El Libro de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Avilés en su centenario (1899-1999)*, Avilés, 1999, pp. 33-57. J. Uría (*Una historia social...*, p. 90) subraya el papel de fomento del turismo que cumplieron las diversas Cámaras. En cuanto a las protestas contra vendedores ambulantes, que se manifiestan de vez en cuando en otros lugares de España, no parecen haber abundado mucho en Asturias. Tampoco hemos encontrado referencias a conflictos con cooperativas de consumo que, salvo excepciones, por su escasez de recursos o mala gestión, nunca compitieron seriamente con el comercio local (véase J. J. Rodríguez González, *Op. cit.*, pp. 94-98).

⁷⁹ F. Erice, «Burguesía...», t. III, pp. 1.241.1243. Sobre el Círculo, Archivo Histórico Provincial, Fondos del Gobierno Civil, Registro de Asociaciones (en adelante, A.H.P., G.C., R.A.), libro I, folio 104, y Caja 20.063.

⁸⁰ M. Greciet Paredes, *Op. cit.*, pp. 91-126. El interés por la formación profesional de sus empleados, aparte de la utilidad económica (en productividad del personal) que pudiera rendir, formaba parte de las prácticas paternalistas de los patronos.

noviembre del mismo año⁸¹. El resto de las asociaciones que hemos encontrado citadas tiene ya un carácter más sectorial. En noviembre de 1904, en relación con la ley de descanso dominical, se fundó la sociedad *La Liga*, integrada por expendedores de bebidas⁸². En julio de 1913 se creó la asociación *La Defensa*, de comerciantes detallistas de abacería⁸³. Unos meses antes se había constituido la Sociedad de Hoteles, Fondas y Similares de Gijón⁸⁴.

En paralelo, desde comienzos de siglo, los dependientes comenzaban a organizarse y movilizarse, rompiendo con la atonía y la imagen de sumisión que los había caracterizado hasta entonces. El motivo inmediato era la lucha por el anhelado descanso dominical, pero todo indica que, en términos más generales, las condiciones mismas del *pacto paternalista* empezaban a quebrarse. Seguramente las opciones de promoción personal fueron reduciéndose, como consecuencia de la *cristalización* de la burguesía mercantil, con el consiguiente cierre progresivo al acceso de nuevos miembros, a la vez que la necesidad de mayores capitales y el ensanchamiento progresivo de la frontera entre las viejas formas artesanales y las nuevas comerciales dificultaba el tránsito ascendente de los trabajadores mercantiles. Probablemente un estudio detallado de la evolución salarial, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales en el sector, sobre lo cual no abundan precisamente los testimonios, nos depararía argumentos adicionales en el mismo sentido. Además, el desarrollo de las organizaciones obreras y los conflictos protagonizados por otros trabajadores suministraban un estímulo importante para los propios dependientes, mostrándoles las posibilidades que el nuevo *repertorio* de acciones colectivas podía ofrecer.

Lo cierto es que, por estas u otras razones, el sector de la *dependencia* comenzaba a agitarse en diferentes lugares de España⁸⁵. Todo ello desembocaría, tras la Primera

⁸¹ A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 104, y Caja 20.064. Según su Reglamento de 1921 (art. 2º), «el objeto de la Asociación es reunir a todos los gremios detallistas del Comercio y a los industriales que tributen a la Hacienda igual o menor cuantía que aquéllos», aunque admitía el concurso de los mayoristas y «elementos de significación dentro de las esferas comercial e industrial». También la Federación (luego Confederación) pretendía organizar al pequeño comercio y la pequeña industria. Véase Confederación Gremial Española, *Memoria 1925. Desde la Asamblea de Madrid (noviembre de 1923) a la de Gijón (septiembre 1925)*, Madrid, s/f, pp. 9-12. Jorge Uría (*Una historia social*, p. 91) menciona una Unión de los Gremios de la Felguera, datándola en 1913.

⁸² En 1919 tenía 68 socios. Véase Instituto de Reformas Sociales, *Censo electoral social formado con arreglo a la Real orden de 30 de Octubre de 1919 para la elección de Vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales...* Madrid, 1920, p. 74.

⁸³ A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 105. En 1919 (*Ibid. id.*) contaba con la no desdeñable cifra de 157 socios.

⁸⁴ A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 132, y Caja 20.065.

⁸⁵ X. M. Núñez Seixas, *Op. cit.*, pp. 40 y ss. Sobre movimientos de dependientes y lucha por el descanso dominical en Castilla, véase P. Calvo Caballero, «Los otros trabajadores. La dependencia mercantil», en S. Castillo (coord.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, 1996, pp. 447-454. Sobre dependientes madrileños, los ya citados trabajos de G. Nielfa, y acerca de los catalanes, el de M. Lladonosa, *Catalanisme i moviment obrer: el CADCI entre 1903 i 1923*, Barcelona, 1988, anticipado por el que publicara junto con J. Ferrer, «Nacionalisme català i reformisme social en els treballadors mercantils a Barcelona entre 1903 i 1939. El C.A.D.C.I.», en A. Balcells (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*, Valencia, 1977, pp. 281-329.

Guerra mundial, en una más clara radicalización de este colectivo laboral. Hasta entonces al menos, el comportamiento de los dependientes osciló entre la rebeldía y la moderación, la reivindicación frente a los patronos o la cooperación con ellos. Los asalariados del comercio seguían siendo, pese a los cambios registrados, trabajadores *diferentes*, aunque ya no operarios *modélicos*.

El punto de fricción esencial entre comerciantes y dependientes fue, como es sabido, el descanso dominical. De hecho, ya desde comienzos de siglo, asociaciones de empleados de Oviedo y Gijón realizaron demandas en esa dirección; la gijonesa reclamaba además el cierre, los días laborables, a las ocho de la tarde, asegurando necesitar tiempo libre «no para entregarnos a los brazos del vicio o la ociosidad», sino para distraer el espíritu y «acudir al campo de la ilustración». Los ovetenses llegaron a elegir una comisión para negociar con los patronos, que al parecer inició sus gestiones con buenas perspectivas⁸⁶.

El 3 de marzo de 1904, después de una larga polémica, se aprobaba la ley de descanso dominical, que incluía, entre otros sectores afectados, a los almacenes, tiendas y comercio fijo o ambulante. Luego, el 19 de abril de 1905, el Reglamento aclaratorio precisaba algunos aspectos, como la exención de los establecimientos para la venta al por menor de *artículos de comer, beber y arder*, pero no de las tabernas, previniendo además el citado texto para que no se camuflaran «tiendas de bebidas o tabernas, combinadas en el mismo local, con las casas de comidas o con las tiendas de ultramarinos». También se exceptuaba a

«los mercados, las ferias y romerías, en los sitios, días y horas en que por tradicional costumbre se celebren o en adelante se autoricen por el Gobierno, pudiendo permanecer abiertos los comercios de la localidad donde los mercados y las ferias o romerías tengan lugar el tiempo que aquéllos duren»⁸⁷.

Desde luego, las protestas de los patronos no se hicieron esperar, convirtiendo la ley, en algunos sectores, en simple papel mojado⁸⁸. En junio de 1907, la Asociación de Dependientes del Comercio y de la Industria de Gijón dirigía un escrito al Senado pidiendo que se hiciera cumplir la ley pues, tanto en la villa gijonesa como en Oviedo, la norma se infringía de forma habitual⁸⁹. Lo decisiva que resultaba, en última instancia, la actitud de los patronos explica que, en octubre de 1904, la Agrupación Socialista de Mieres, al organizar un acto de propaganda con este motivo, acordara «dirigirse a cuantas sociedades, comerciantes y particulares sean partidarios del descanso dominical y del cierre de tabernas con el objeto de pedirles su adhesión»⁹⁰.

⁸⁶ *La Aurora Social*, Oviedo, 5, 12 y 19-XII-1902; M. Greciet Paredes, *Op. cit.*, p. 106.

⁸⁷ Instituto de Reformas Sociales, *Legislación sobre descanso dominical*, Madrid, 1917. Textos de Ley y Reglamento reproducidos en pp. 9-13 y 14-34 respectivamente.

⁸⁸ Un ejemplo, el de Burgos, en C. Delgado Viñas, *Op. cit.*, p. 55. Otro caso local en A. Rivera Blanco, *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, Bilbao, 1985, pp. 116-117.

⁸⁹ Diario de Sesiones de Cortes, Senado, legislatura 1907-1908, n° 39, 28 de junio de 1907, p. 661.

⁹⁰ *La Aurora Social*, 28-X-1904.

Las resistencias fueron bastante mayores en el comercio que en la industria, y sin duda el sector más beligerante fue el de los taberneros. Una vez más *La Aurora Social* recordaba, en septiembre de 1904, la obligación del cierre de este tipo de locales, aprovechando para arremeter, con su tono moralizador acostumbrado, contra esos «lugares donde tantos empiezan el camino que conduce al hospital, al cementerio y al presidio». En Gijón, según el mismo periódico, los taberneros se reunían el 6 de octubre de ese año para manifestar su rechazo al descanso dominical y lanzar violentas diatribas contra el Instituto de Reformas Sociales y contra los socialistas, a los que acusaban de connivencia con los católicos. En Mieres, al parecer, se ignoraba la ley, pese a las denuncias de los vocales obreros en la Junta de Reformas Sociales; además, muchos utilizaban para burlar la norma el subterfugio de pagar matrícula como *cafés económicos*, que estaban autorizados a abrir, «y con dicha matrícula venden bebidas hasta altas horas de la noche»⁹¹.

El conflicto continuó en los años siguientes, alcanzando un momento culminante en 1908, cuando la Federación nacional de taberneros adoptó el acuerdo, en actitud desafiante, de abrir los locales el domingo 2 de febrero. En Asturias, la mencionada sociedad gijonesa que agrupaba a este gremio, conocida como *La Liga*, decidió secundar la convocatoria; otro tanto hicieron los taberneros avilesinos y tal vez los de otras poblaciones⁹².

En Gijón, el día 2, los dueños de las tabernas mantuvieron su compromiso, puesto que los locales permanecieron abiertos durante la jornada, siendo por ello objeto de multas y algunas citaciones judiciales. En Avilés el conflicto se encontró por la drástica decisión del alcalde de detener a todos los taberneros, para lo cual hubieron de habilitarse, a modo de prisión, locales de la Escuela de Artes y Oficios. El Gobernador civil hizo pública una circular ordenando a las autoridades locales hacer cumplir la ley frente a los infractores⁹³. Sin embargo la firmeza gubernativa, en este caso particular, no acabó con el problema. Todavía en 1910 el primer edil gijonés llegaba a imponer multas de 30 a 40 pesetas a decenas de taberneros por cometer nuevas ilegalidades del mismo jaez⁹⁴.

Con todo, la principal vía de resistencia de los comerciantes consistió en acogerse a una de las exenciones establecidas por la Ley —o mejor dicho por su Reglamento—, que consistía en reivindicar la celebración tradicional de un mercado los domingos⁹⁵. La

⁹¹ *La Aurora Social*, 30-IX, 24-X y 11-XI-1904.

⁹² *El Noroeste*, 2-II-1908. *La Voz de Avilés* (Avilés, 2-II-1908) insistía en los trastornos creados por la ley de 1904, que «atentó a muchos intereses nacidos al amparo de leyes anteriores». También *El Comercio* (7-II-1908) reconocía el *sano propósito* moralizador de la disposición legal, pero subrayaba su negativo choque con costumbres muy arraigadas.

⁹³ *El Noroeste*, 3, 4 y 7-II-1908; *La Voz de Avilés*, 4-II-1908; *El Carbayón*, 5-II-1908.

⁹⁴ *El Noroeste*, 19-I-1910.

⁹⁵ Así sucedió también en otros lugares. Véase P. Calvo Caballero, *Op. cit.*, pp. 450-451.

Cámara de Comercio de Oviedo realizó continuas gestiones en ese sentido⁹⁶. Sabemos que hubo otras muchas solicitudes, como las de Lluarca, Mieres, Grado, Boal, Cangas de Onís, Villaviciosa o Gijón. Grado (1909), Boal (1909) y Villaviciosa (1913) vieron denegadas sus peticiones. A Lluarca se le reconoció la exención en julio de 1910 y Mieres lo consiguió el 3 de agosto del mismo año, con apoyo incluso de las asociaciones de dependientes y del centro socialista, como ponían de relieve los considerandos que acompañaban a la Real Orden correspondiente:

«Resultando que el Centro socialista obrero denominado ‘La Unión Social’, las Juntas local y provincial de Reformas Sociales, la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo, la Sociedad general de ferrocarriles Vasco Asturiana y la sociedad anónima ‘Fábrica de Mieres’, han enviado informes favorables a la solicitud de la Alcaldía de esta villa (...). Resultando que los dependientes de comercio de Mieres manifiestan que es tradicional y necesario el referido mercado dominical, y que su supresión les produciría innegables perjuicios, toda vez que un gran número de ellos no serían necesarios para el exclusivo y pequeño tráfico de los días laborables, añadiendo que tienen convenido con sus patronos el descanso semanal como compensación de la jornada de trabajo realizada en domingo...»⁹⁷.

En el complicado caso de Gijón, el Ayuntamiento había decidido, en octubre de 1904, declarar oficial el mercado de los domingos, con apoyo de la Junta local de Reformas Sociales. Entonces la Asociación de Dependientes y las Sociedades obreras pidieron la anulación de estos acuerdos, asunto en el que el Gobierno les daría la razón con la Real Orden de 30-X-1908⁹⁸.

El mayor triunfo de los patronos, por su importancia y repercusiones, fue el conseguido en Oviedo. No en vano la prensa local transmitía, alborozada, la noticia el 1 de junio de 1910, mientras desde la Cámara de Comercio y por parte de los vendedores del Fontán se procedía al lanzamiento de cohetes y la banda municipal recorría la ciudad interpretando pasacalles. El presidente de la Cámara, Juan Botas, fue recibido a su llegada en el tren de Madrid con una calurosa ovación y aclamaciones de las vendedoras del mercado local. Luego se organizó una manifestación hasta la Cámara de Comercio. Allí se dirigieron a los presentes el señor Botas, que mostró su satisfacción y se comprometió a dar a los dependientes el descanso semanal a que tenían derecho, y una vendedora del Fontán, que agradeció unas gestiones que, de no haber fructificado -añadió- «hubieran hecho perecer en la miseria a muchas familias»⁹⁹.

⁹⁶ M. Greciet Paredes, *Op. cit.*, pp. 106-107. En su Memoria de los trabajos llevados a cabo en 1908 (publicada en *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo*, Oviedo, nº 137, febrero de 1909) se aludía (pp. 376-377) a la privación a Oviedo, por parte del Gobierno, de su mercado tradicional en domingo; se mencionaban las gestiones realizadas y que se seguían haciendo para solucionar el tema.

⁹⁷ Instituto de Reformas Sociales, *Legislación...*, pp. 186-192 y 226-227.

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 173-175.

⁹⁹ *El Carbayón*, 1-VI-1910; *El Correo de Asturias*, 1 y 2-VI-1910.

La reacción de los periódicos gijoneses fue, desde luego, bastante distinta. *El Comercio* criticaba que la solicitud de Gijón durmiera el sueño de los justos y que la concesión a Oviedo causara graves perjuicios a los comerciantes gijoneses. *El Noroeste*, sin negar el derecho ovetense, resaltaba asimismo el agravio comparativo para la localidad portuaria, del que todavía en 1913 los comerciantes gijoneses seguían lamentándose¹⁰⁰.

Lo cierto es que, por unos u otros métodos, el anhelado descanso dominical -aunque no necesariamente el semanal- les estaba siendo escamoteado a sus hipotéticos beneficiarios. Esta situación provocó la radicalización de determinados sectores de la dependencia mercantil, que el 1 de mayo de 1910 protagonizaron lo que fue seguramente la acción más contundente de este sector en el período que nos ocupa. Ese día, los dependientes de Oviedo, cansados de continuas gestiones infructuosas y hartos de incumplimientos legales, organizaron una manifestación que fue recorriendo la ciudad, instando a los comercios a cerrar sus puertas. En el transcurso de la marcha se produjeron incidentes, que los propios interesados atribuyeron luego a *elementos extraños* sumados a la comitiva; en concreto se rompieron algunos escaparates a pedradas y se ocasionaron otros destrozos y, aunque las *fuerzas de orden* no llegaron a intervenir, posteriormente se produjeron decena y media de detenciones¹⁰¹.

El episodio refleja un momento de tensión que, por lo que sabemos, puede considerarse excepcional. La actuación cotidiana y el movimiento asociativo de los dependientes, por el contrario, manifiestan una toma de conciencia colectiva acompañada de cierto tono reivindicativo, pero también una evidente moderación ideológica y unas indudables reticencias para vincularse al resto de los trabajadores asociados o aproximarse a las organizaciones obreras *clásicas* (socialista o anarquista). Concretamente los socialistas no parecen haber tenido mucho éxito en sus intentos de captación; a modo de ejemplo, en 1908, entre los 890 afiliados ovetenses a la UGT, no figuraba sociedad o sección alguna de dependientes¹⁰². En cambio los católicos hallaron el terreno algo más abonado, tanto fuera de Asturias como en nuestra región¹⁰³. De hecho, encontramos asalariados del comercio ya en algunos círculos católicos de principios de siglo. En Gijón se constituyó en 1908 un Gremio de Dependientes bajo la advocación de San Francisco de Sales, que además de pretender la defensa a ultranza de la familia, la religión y la propiedad, excluía de sus filas a quienes no cumplieran el precepto pascual, y que albergaba sobre todo pretensiones asistenciales y mutualistas. Desde otra perspectiva más moderna del catolicismo social, los sindicatos *independientes* de la Casa del Pueblo de Oviedo impulsada por Maximiliano Arboleya, contaron con cierta presencia de

¹⁰⁰ *El Comercio* y *El Noroeste*, 2-VI-1910; J. Uría González, *Una historia social...*, p. 139.

¹⁰¹ *El Carbayón*, 2-V-1910; *El Noroeste*, 2 y 3-V-1910; *El Correo de Asturias*, 3-V-1910.

¹⁰² Véase D. Benavides, *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez 1870-1951*, Barcelona, 1973, pp. 38-41.

¹⁰³ Para el resto de España, véanse por ejemplo datos recogidos en D. Benavides, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración 1875-1931*, Madrid, 1978.

dependientes, pues en noviembre de 1914, de los 661 socios que afirmaban tener, 54 eran asalariados del comercio. En abril de 1915, también dentro de la citada Casa del Pueblo o Federación de Sindicatos Independientes, se creaba la Asociación de Dependientes de Comercio e Industria de Oviedo, que se proponía, según su Reglamento, impulsar la formación mercantil, desarrollar prácticas mutualistas, contribuir a la *colocación* de sus socios y «velar porque se cumpla estrictamente la Ley de Descanso dominical y cuantas redunden en beneficio de la clase»¹⁰⁴.

De todos modos, las más activas fueron las sociedades *profesionales* o sin adscripción ideológica precisa, como las constituidas en Oviedo, Gijón o Avilés, aparentemente surgidas al calor de la lucha por el descanso dominical. La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria de Gijón databa, según distintas referencias, de 1904 ó 1907. La Sociedad de Dependientes de Comercio y Empleados de Industria de Oviedo contaba, en 1910, con la estimable cifra de 350 afiliados¹⁰⁵.

El espectro asociativo de los dependientes o trabajadores del comercio y la hostelería no se agota con lo ya dicho, pero tampoco da mucho más de sí. En Gijón, a la altura de 1911, se registraba una denominada Asociación de Empleados de Oficina, Viajantes y Comisionistas¹⁰⁶. En la misma localidad, un año antes, se había constituido la Unión Asturiana, sociedad de Dependientes de Café, Fondas, Restaurants y Casas de Comidas, cuyo Reglamento parece bastante conciliador, en la medida en que insiste en la *necesaria* concordia entre patronos y obreros y, aunque se define *de resistencia*, acentúa otras funciones más cooperativas. En Oviedo los camareros, con tradición asociativa más dilatada, protagonizaron algunas huelgas; en 1910 se inscribió también la sociedad de camareros de cafés, fondas, cocineros y similares La Cohesión¹⁰⁷.

En definitiva, el mundo de la dependencia mercantil empezaba a sacudir su modorra. Los nuevos tiempos, al acentuar la crisis política y social del país, ofrecerían renovadas y mayores oportunidades para el asociacionismo y la acción colectiva de los trabajadores del comercio, entre los que las contradicciones de clase, aun con las evidentes peculiaridades propias de la realidad de este sector, tuvieron ocasión de manifestarse.

¹⁰⁴ J. J. Rodríguez, *Op. cit.*, p. 133; D. Benavides, *El fracaso...*, p. 284. Sobre el Gremio de Dependientes, A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 130, y Caja 20.064.

¹⁰⁵ J. Uría González, *Una historia social...*, p. 90; J. J. Rodríguez, *Op. cit.*, p. 209. En 1919, la de Avilés contaba con 22 socios y la de Gijón con 275 (Instituto de Reformas Sociales, *Censo electoral...*, p. 150). Sobre la de Gijón, véase A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 129.

¹⁰⁶ A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 47.

¹⁰⁷ Sobre La Unión Asturiana, A.H.P., G.C., R.A., libro I, folio 105, y Caja 20.064. Sobre La Cohesión, noticia de su existencia en Instituto de Reformas Sociales, *Censo electoral...*, p. 151, que la data en 1910 y le otorga —para 1919— 97 socios. Referencia a una huelga de camareros en Oviedo y al ofrecimiento de solidaridad por sus compañeros de Gijón, en *El Noroeste*, 2-VII-1910.